

Memoria de Labores 2013



Registro Nacional
de las Personas Naturales (RNPN)



Memoria de Labores 2013

Fernando Arturo Batlle Portillo
Presidente Registrador Nacional

Mayrene Zamora
Jefa de Comunicaciones
Luz Marina Ramírez
Diseño Gráfico

Colaboración:
Dirección de Registro de Personas Naturales
Unidad de Registro del Estado Familiar
Unidad de Registro Civil Hospitalaria
Dirección Administrativa Financiera
Dirección de Identificación Ciudadana
Dirección de Informática

Búsquenos en:
www.rnpn.gob.sv
www.facebook.com/rnpn.unidaddecomunicaciones
www.twitter.com/@rnpn_sv
rnpn_sv@hotmail.com



INDICE

INTRODUCCION	PAG. 6
Mensaje del Presidente Registrador Nacional	11
Historia del DUI	16
Pensamiento estratégico del RNPN	20
Desafíos de la institución	23
CAPITULO 1	PAG.24
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	
Estructura Organizativa	25
Junta Directiva	26
Áreas y funciones	
Presidencia, Direcciones y Funciones	31
Organigrama de la institución	34
CAPITULO 2	PAG. 35
PROYECTOS	
Ferías de Identidad	36
Labor de sensibilización y capacitaciones	40
Suscripción de convenios y cartas de cooperación	
Alcaldías Municipales	47
Convenios de Transferencia de Documentos	
Relativos al Estado Familiar.....	48

INDICE

Lotería Nacional de Beneficencia dedica sorteo al	
Registro Nacional de las Personas Personales-----	53
Población en el sistema Penitenciario-----	54
Capacitación de CONAYPD-----	57
Proceso de seguimiento a las observaciones hechas	
por OEA en el año 2007(consultoría)-----	58
Cooperación con Plan El Salvador-----	59
Temas Fronterizos-----	60
En Relación a la moción de la reforma al Art. 4 de la ley	
Orgánica Del RNPN-----	65
Proyecto Avals-----	68
Diplomado en Registro de Estado Familiar-----	69
Valoraciones del Programa Hospitalarios -----	76
Programa Registro Civil Hospitalarios-----	78
Verificación y Asistencia Judicial -----	83
Oficina de Información y Respuesta OIR-----	88
Proyecto de Búsqueda y Reencuentros Familiares-----	90

INDICE

Proyecto DUI a Domicilio -----	92
Mejoras institucionales -----	94

CAPITULO 3 ----- PAG. 99

EMISION DEL DUI

Principales características del Nuevo diseño del DUI-----	100
Nuevo diseño del DUI-----	101
Producción de DUI 2013- -----	102
Enrolamientos de jóvenes-----	104
Emisión DUI en el exterior-----	107
Publicidad DUI en el exterior-----	111

CAPITULO 4 ----- PAG. 115

Rendición de Cuentas

Informe de Rendición de Cuentas Junio 2012 – mayo 2013-----	116
--	-----

CAPITULO 5 ----- PAG. 139

Informe Administrativo Financiero

Informe Administrativo Financiero y Ejecución de Presupuesto período de enero a diciembre 2013-----	140
--	-----

INTRODUCCIÓN

Para el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) representa un compromiso permanente, procurar la identidad e identificación de todos los salvadoreños a través de sistemas seguros y confiables, para que cuenten con documentos de calidad y que los convierta en sujetos jurídicamente reconocidos por el Estado, contribuyendo a construir y consolidar la democracia y el Estado de Derecho.

El RNPN respondiendo a una visión de país e institucional, desde su creación por medio del Decreto 488 publicado en el Diario Oficial N° 277, Tomo 329, el 7 de diciembre de 1995, con el propósito de asegurar el reconocimiento de la identidad de cada uno de los salvadoreños, materializando el derecho a la existencia jurídica de cada uno de ellos, ha desarrollado en estos últimos años, particularmente desde junio de 2010 hasta la fecha, políticas y acciones en beneficio de los denominados sectores prioritarios; recién nacidos, personas en condición de pobreza, pueblos originarios, migrantes, afectados por el conflicto armado, adultos mayores, compatriotas en el exterior, jóvenes, entre otros.

La presente memoria de labores 2013 está orientada a plasmar el desarrollo institucional en donde se enmarca la Administración, asumida por el Presidente Registrador Nacional, Fernando Arturo

Memoria de Labores **2013**

Batlle Portillo, el 31 de mayo de 2010, ha convertido a la ciudadanía salvadoreña residente en el país y en el exterior, en una de sus líneas de acción, para proporcionarles mayores beneficios a través de la creación de un sistema de coordinaciones y alianzas estratégicas de integración con las entidades involucradas en el tema de identidad e identificación, generando sinergia institucional.

Una visión compartida y expresada en una estrategia común para el desarrollo del fin de la documentación adecuada y segura de la población, tanto con instituciones del Gobierno, como con entidades del sector público no estatal, organizaciones comunitarias, organizaciones de jóvenes y redes sociales de servicios.

En esta mística de trabajo implementada por la Administración en coordinación con las seis Direcciones y las 23 Unidades que integran el RNPN, durante el 2013 desarrolló diversas acciones en pro de la identidad e identificación y que son descritas en tres de los cinco capítulos que integran la memoria de labores 2013.

La información plasmada en este documento pretende desde luego, determinar una situación real que refleje la concreción y dominio del trabajo desarrollado por el RNPN en los 12 meses del

Memoria de Labores **2013**

2013, enfocado específicamente a la identidad e identificación de los salvadoreños.

Por ello, en el primer capítulo se incluyó la Estructura Organizativa, que representa la visión estratégica de la institución y organizada en cuatro niveles: Ejecutivo, Técnico, Administrativo y Operativo.

Asimismo, se incluyó la nómina de la Junta Directiva y Directores que conforman el Registro Nacional de las Personas Naturales.

El segundo capítulo, describe las diversas actividades que el RNPN desarrolló en beneficio de la identidad e identificación de los ciudadanos, encaminadas a la atención ciudadana con compromiso social; sectores pobres; labor de sensibilización y capacitaciones; suscripción de convenios; alianzas estratégicas con sectores de la sociedad civil; desarrollo de programas que benefician a personas con discapacidad; adultos mayores; población migrante; entre otras temáticas en pro de la identidad e identificación.

En este capítulo además se incluyen acciones que se desarrollaron en las oficinas del RNPN instaladas en la red de Hospitales Nacionales del país, este programa se ha convertido en uno de los pilares humanitarios de la institución con el que se busca combatir el subregistro de recién nacidos.

Memoria de Labores **2013**

El tercer capítulo contiene información sobre la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) de los trámites de primera vez, modificación, reposición y renovación registrados en el país por los ciudadanos en los 20 Centros de Servicios durante el 2013, así como, la emisión del DUI en el exterior, específicamente en las 16 oficinas ubicadas en igual número de Consulados en Estados Unidos y cuatro en Canadá, para que los compatriotas tramiten su documento sin tener que visitar el país.

Cabe destacar, que en noviembre de 2012 la Administración implementó una prueba técnica sobre la emisión del DUI en el exterior, en el consulado de El Salvador en Los Ángeles, California, Estados Unidos, esta sede fue inaugurada oficialmente el 7 de diciembre de 2012.

La inauguración formó parte de la primera fase del proyecto de emisión del DUI en el exterior, que abarca Estados Unidos y Canadá. En el año 2011, los tres centros de servicios ubicados en Long Island, New York; Woodbridge, Virginia; Los Ángeles, California, EUA fueron cerrados temporalmente, ya que DOCUSAL, empresa maquiladora del DUI, en esa época concluyó su contrato en junio, lo que dio paso a la contratación del servicio de la nueva empresa alemana Mühlbauer para la emisión del documento en el país, pero en el contrato no estaba incluido el servicio en el exterior.

En el capítulo tres también se ha incluido los trámites de DUI de primera vez para los jóvenes que cumplirían los 18 años entre el 6 de agosto de 2013 y el 2 de febrero de 2014, tal como lo establece el calendario del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Además incluye la gráfica de como cerró el empadronamiento de salvadoreños en el exterior que decidieron votar en las elecciones de 2014.

En el capítulo cuatro, el RNPN siguiendo la recomendación emanada por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República, desarrolló un Informe de Rendición de Cuentas para institucionalizar prácticas que permitan la participación ciudadana, dotando a éstos de la oportunidad de conocer y cuestionar las decisiones que hayan sido tomadas por la administración pública en el ejercicio de su gestión.

En el capítulo cinco, se destacó la ejecución del presupuesto institucional del ejercicio comprendido en el período del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 201, bajo la responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas.

Mensaje del Presidente Registrador Nacional **Lic. Fernando Arturo Batlle Portillo**

Como Presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales, es para mí un honor presentar la memoria de labores 2013, la cual contiene las actividades desarrolladas durante los 12 meses que conforman el referido año; y en cumplimiento al artículo 168, numeral 6 de la Constitución de la República.

Inició manifestando que esta institución bajo mi Administración desde el 1° de junio de 2010, ha tenido avances en la ejecución de acciones y estrategias, regidos bajo la convicción que esta institución no se limita única y exclusivamente a la emisión del Documento Único de Identidad (DUI), sino además, a luchar por la identidad e identificación de los ciudadanos salvadoreños y por los compatriotas en el exterior.

Por lo que, se ha planificado, ejecutado y dado seguimiento a todos aquellos programas, proyectos y actividades en pro de la identidad e identificación. También se ha participado de las actividades que otras instituciones desarrollan enfocados a la identidad e identificación.

Memoria de Labores **2013**

El proyecto de emisión del Documento Único de Identidad (DUI) en el exterior se desarrolló con éxito, durante los primeros tres meses del año 2013 se concluyó con las inauguraciones de las oficinas del RNPN ubicadas en 16 Consulados de Estados Unidos y las cuatro de Canadá. Estas inauguraciones fueron realizadas por Directores del Registro Nacional y por mi persona, quienes tuvimos el acompañamiento de diputados de la Asamblea Legislativa y otros funcionarios.

Es importante destacar, que este proyecto arrancó con la prueba piloto para la emisión del DUI en el exterior el 20 de noviembre de 2012 en el Consulado de El Salvador en Los Ángeles, California, Estados Unidos. Para la ejecución del proyecto, el RNPN y la empresa alemana Mühlbauer firmaron el contrato “Suministro de Hardware, Software, capacitación y Servicios de Impresión para la Emisión del DUI en el Exterior” el 18 de septiembre de 2012.

La contratación directa con la empresa vence el 30 de junio de 2016. Uno de los desafíos es emitir 300,000 DUI's durante los cuatro años de vigencia del contrato. El costo del documento se mantiene para los salvadoreños en el exterior de \$35.00 de conformidad a lo establecido en la Ley.

Memoria de Labores 2013

El proyecto de emisión del DUI se realizará en dos fases, en la primera se le da cobertura a Estados Unidos y Canadá, cubriendo 20 consulados en total, con 26 estaciones de trabajo, 22 en EUA y 4 en Canadá. Esto significa que hay Consulados en donde el RNPN contará con más de una persona para la atención del usuario, debido a la demanda de los salvadoreños.

La reiniciación de la emisión del DUI en EUA y Canadá, obedece por la mayor concentración de salvadoreños, es decir, que el 91.89% está distribuido en ambos países.

Datos del Ministerio de Relaciones Exteriores establecen que la migración salvadoreña en EUA es de 2,645,267, es decir, el 87.90% de salvadoreños y en Canadá 120,000, es decir, el 3.99%.

Mientras que en el resto del mundo –México, Europa, Asia, Oceanía, Suramérica y Centroamérica- hay distribuidos 243,893 salvadoreños, es decir, el 8.11%.

En la segunda fase, pendiente de ejecutar se pretende dar cobertura al resto del mundo.

El RNPN hace la entrega del DUI al ciudadano en forma diferida, es decir que como el documento es elaborado en El Salvador este se le entrega en un máximo de tres semanas de la fecha que el ciudadano entregó su documentación en cada uno de los Consulados.

Memoria de Labores 2013

La nueva metodología de entrega del DUI es por citas al ingresar a www.dui.gob.sv o al llamar al 1-888-730-7677 en EUA y el 1-855-880-5399 en Canadá.

Por tanto, a doce años de la emisión del primer DUI a nivel nacional y a seis años de emisión del primer DUI en Estados Unidos, el RNPN ha logrado cumplir en gran medida con lo establecido en el artículo 1 de la Ley Especial Reguladora de la Emisión del Documento Único de Identidad, en el sentido que se ha logrado garantizar la eficacia en la extensión del documento permitiendo una segura, masiva y suficiente distribución del mismo, pasando a ser la Cédula de Identidad Personal un documento histórico en el país.

Esta garantía en la eficacia de la extensión del DUI ha sido fortalecida con proyectos encaminados a facilitar y acercar los servicios de emisión del documento, a las personas que por sus particulares circunstancias de vulnerabilidad económica, geográfica, cultural, entre otras, se habían visto con la dificultad para la tramitación de su DUI, por ello, se implementó el proyecto Ferias de Identidad “Regístrate para Vivir Mejor”, por medio del cual se acercan los servicios del RNPN a todos los municipios del, así como de los Registros del Estado Familiar de las Alcaldías.

de igual forma el servicio de emisión de DUI a domicilio ha contribuido en gran medida a garantizar el derecho a la identificación de todas las personas, aún y cuando ellas estén impedidas físicamente por enfermedades graves a obtenerlo.

Se fortaleció y se dio continuidad a las relaciones con los Registros Civiles tanto a nivel nacional como internacional, con ONG's, áreas de socorro jurídico de Universidades nacionales; se ejecutaron procesos de Partidas de Nacimiento y DUI's, en cumplimiento de la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos en las Zonas delimitadas por la Corte Internacional de Justicia de La Haya, 1992; así como, la colaboración permanente con El Ministerio de Relaciones Exteriores, para la identificación de salvadoreños en el exterior, de acuerdo con los casos requeridos.

Se ha tenido participación en las sedes de Ciudad Mujer, Territorios en Progreso, entre otros, con la finalidad de acercar los servicios del RNPN a la ciudadanía.

Historia del DUI

Julio del año 1932:

Por medio de Decreto Legislativo No.141, se crea la Ley de Cédula de Vecindad, la cual se establece como obligatoria para todo hombre y mujer residente en el territorio salvadoreño, tanto nacionales como extranjeros, a partir de los 18 años de edad.

Este documento fue emitido por las Alcaldías Municipales.

En julio de 1940 se crea por medio de Decreto Legislativo N°.18 una segunda Ley de Cédula de Vecindad que contiene básicamente las mismas disposiciones de la primera.



Memoria de Labores **2013**

Diciembre del año 1959:

Por medio de Decreto Ley N° 2,971 del 27 de noviembre de 1959, publicado el 2 de diciembre de 1959, se crea la Ley de Cédula de Identidad Personal que hace obligatorio para todo salvadoreño mayor de edad su portación; este documento era emitido por las Alcaldías del municipio del domicilio del solicitante.

Es de resaltar que dicho documento era extremadamente vulnerable en cuanto a que carecía de medidas de seguridad que garantizaran que el mismo no fuera falsificado.

Noviembre del año 2001:

Por medio de Decreto Legislativo No.581 del 18 de octubre de 2001, publicado el 31 de octubre del mismo año, se crea la Ley Especial Reguladora de la Emisión del Documento Único de Identidad que establece que éste sería de ahora en adelante el documento oficial, suficiente y necesario para identificar fehacientemente a toda persona natural, salvadoreña, en todo acto público o privado, tanto dentro del país, como en el extranjero, cuando dichos actos surtan efectos en El Salvador.

A partir de esta fecha el documento de identidad ya no fue emitido por las Alcaldías Municipales sino por el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN). El 26 de noviembre de ese año surge el primer formato de DUI, el cual duró hasta el 14 de septiembre de 2006.

Memoria de Labores 2013

Septiembre del año 2006:

El 15 de septiembre del año 2006 inicia la emisión del DUI en tres ciudades de Los Estados Unidos de América: Long Island, New York; Woodbridge, Virginia; Los Ángeles, California, amparada por medio de la Ley Especial para la Emisión del Documento Único de Identidad en el Exterior.

Esa misma fecha surge el segundo formato de DUI, el cual duró hasta el 31 de diciembre de 2009.

Enero del año 2010:

El primero de enero de ese año se da el tercer formato de DUI, el cual duró hasta el 30 de junio de 2011.

Julio del año 2011:

El 4 de julio de ese año se da el cuarto formato de DUI, este es el formato que se encuentra en vigencia hasta la fecha.



Autonomía

- El Registro Nacional de las Personas Naturales es una entidad de derecho público, con autonomía en lo técnico y en lo administrativo; para efectos presupuestarios se encuentra adscrito al Tribunal Supremo Electoral (TSE).
- Su competencia abarca todo el territorio nacional en materia de Registro del Estado Familiar e Identificación Ciudadana.

Atribuciones del RNPN

- Mantener en forma permanente y actualizada, toda la información del estado familiar de las personas.
- Dar certeza oficial de los hechos y actos relacionados con el estado familiar de las personas.
- Organizar el Registro Nacional con información proveniente de los Registros del Estado Familiar de la República.
- Proporcionar la información para la elaboración del Registro Electoral.
- Facilitar información a las instituciones que legalmente corresponde.

Pensamiento estratégico

Misión

Ser la única institución responsable de administrar los Sistemas del Registro Nacional de las Personas Naturales, del Registro del Documento Único de Identidad y los demás que determinen las leyes; registrando, conservando y expidiendo en forma centralizada, permanente y actualizada toda la información sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos y extintivos del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos y actos jurídicos que determine la ley, facilitando la localización y consulta de tal información y la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) para las personas naturales, el cual será suficiente para identificarlas fehacientemente en todo acto público o privado.

Visión

Consolidarse como la institución garante de la identidad ciudadana mediante el desarrollo de un sistema informático de registro de nacimientos, defunciones, menores de edad no inscritos y la implementación del Número Único de Identidad, en ejecución coordinada con las Alcaldías Municipales, para sentar las bases de administración plena de los actos y hechos constitutivos de las personas naturales, consolidando la información oportuna para la implementación del registro de minoridad, y la creación y actualización de la base de datos a ser proporcionada al TSE, como insumo para la elaboración del Padrón Electoral en los procesos electorarios.

Valores

- **Confidencialidad:** Seguridad, resguardo y reserva de la información.
- **Responsabilidad:** Disposición y diligencia en el cumplimiento de las obligaciones encomendadas.
- **Legalidad:** Actuar con respeto a las leyes de la República y al derecho, dentro de las facultades de acuerdo a los fines que le fueron conferidos al RNPN.
- **Equidad:** Atención con eficiencia y sin distinción.
- **Solidaridad:** Trabajar en equipo e identificación con los demás.

Desafíos de la Institución

- Coordinación de los Registros del Estado Familiar como consecuencia de la falta de competencias legales. Estandarización de procesos e inscripciones.
- Enviar información de manera permanente y actualizada para la conformación del Registro Electoral.
- Inclusión de poblaciones vulnerables en procesos de identificación (indígenas, migrantes, personas con capacidades especiales, etc.)
- Alto nivel de subregistro de nacimientos. Existe compromiso de lograr el registro universal de nacimientos para el año 2015.
- Renovación de proceso de documentación de población salvadoreña y ampliar cobertura a población infantil.
- Mejorar acceso a servicios, facilitando trámites o disminuyendo costos.
- Provisión de servicios a otras instituciones públicas.
- Creación de Número Único de Identificación (NUI).

CAPITULO 1

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Estructura Organizativa

La Estructura Organizativa del Registro Nacional de las Personas Naturales se basa en su Ley Orgánica de Creación, Ar. 12 literal D; aprobado según Decreto Legislativo N°. 488 del 27 de octubre de 1995 y publicado en el Diario Oficial 227 tomo 329, publicado el 7 de diciembre del mismo año.

El RNPN está organizado en cuatro niveles: Ejecutivo, Técnico, Administrativo y Operativo.

El nivel Ejecutivo está conformado por la Presidencia, la Junta Directiva representada por los diferentes partidos políticos, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Tribunal Supremo Electoral (TSE), Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), y la Junta de Vigilancia Electoral (JVE). Así como, por los cinco Directores de la institución.

El nivel Técnico lo integran profesionales de diferentes áreas especializadas de la institución.

Los niveles Administrativo y Operativo lo conforman los niveles de apoyo para la institución y están distribuidos en las cinco Direcciones: Ejecutiva, Administración y Finanzas, Identificación Ciudadana, Registro de Personas Naturales e Informática.

Junta Directiva 2013

A los miembros de la Junta Directiva del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), le corresponde coordinar y controlar la ejecución de las competencias de la institución en coordinación con la Presidencia institucional.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Composición de Miembros de Junta Directiva 2013:

Lic. Fernando Arturo Batlle Portillo.

Presidente Registrador Nacional

Lic. Jaime Ernesto Cerón Siliézar.

Secretario de Junta Directiva.

Lic. José Salvador Molina Orellana,

Secretario Suplente de Junta Directiva.

MINISTERIO DE HACIENDA

Lic. Álvaro Renato Huevo.

Director Propietario en representación del Ministerio de Hacienda.

Lic. José Lino Trujillo.

Director Suplente en representación del Ministerio de Hacienda.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Lic. José Antonio Hernández.

Director Propietario en representación del Ministerio de Economía.

Sr. Osmín Franco Galdámez.

Director Suplente en representación del Ministerio de Economía.

COMURES

Lic. Manuel Alfonso Rodríguez Saldaña.

Director Propietario en representación de COMURES.

Ing. Jesús Edgar Bonilla Navarrete.

Director Suplente en representación de COMURES.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Sr. Eugenio Chicas Martínez.

Director Propietario en representación del Tribunal Supremo Electoral.

Lic. Eduardo Antonio Urquilla Bermúdez

Director Suplente en representación del Tribunal Supremo Electoral.

FMLN

Sr. Jorge Alberto Jiménez.

Director Propietario en representación del FMLN.

Licda. Norma Fidelia Guevara de Ramirios

Directora Suplente en representación del FMLN.

ARENA

Lic. Gerardo Antonio Suvillaga García.

Director Propietario en representación de ARENA

Mayor Tomás Miranda

Director Suplente en representación de ARENA.

Lic. Selim Ernesto Alabi Mendoza

Director Propietario en representación de ARENA

Lic. Jorge Andrés Méndez Allwood

Director Suplente en representación de ARENA

CONCERTACIÓN NACIONAL

Lic. Romeo Alexander Auerbach Portillo.

Director Propietario en representación de Concertación Nacional.

Lic. Erwin Francisco Menjívar Mora.

Director Suplente en representación de Concertación Nacional.

GANA

Lic. Rubén Antonio Álvarez Fuentes.

Director Propietario en representación del Partido Gran Alianza por la Unidad Nacional.

Sr. Carlo René Retana Martínez.

Director Suplente en representación del Partido Gran Alianza por la Unidad Nacional.

JUNTA DE VIGILANCIA ELECTORAL

Lic. Erick Ernesto Campos

Director Propietario en representación de la JVE

Sr. Carlos Rafael Araujo Morales

Director Suplente en representación de la JVE

Ing. José Antonio Velásquez Montoya

Director Propietario en representación de la JVE

Lic. José Óscar Morales Lemus

Director Suplente en representación de la JVE

Memoria de Labores **2013**

Lic. José Óscar Morales Lemus

Director Propietario en representación de la JVE

Ing. Edwin Patricio Núñez Alguera

Director Suplente en representación de la JVE

Junta de Vigilancia Electoral

Ing. Edwin Patricio Núñez Alguera

Director Propietario en representación de la JVE

Lic. Juan José Martel

Director Suplente en representación de la JVE

Lic. Juan José Martel

Director Propietario en representación de la JVE

Arq. Ana Gulnara Marroquín Joachin

Directora Suplente en representación de la JVE

Arq. Ana Gulnara Marroquín Joachim

Directora Propietaria en representación de la JVE

Lic. Ciro Alexis Zepeda Menjívar

Director Suplente en representación JVE

Áreas y Funciones

Presidencia, Direcciones y funciones

Presidencia: Representada por el Registrador Nacional de las Personas Naturales, le corresponde presidir las sesiones de la Junta Directiva y orientar sus debates y deliberaciones; revisar y estudiar los proyectos de Ley de Presupuesto Especial y Ley de Salarios, los balances, informes, cuadros, estados, entre otros, y someterlos a consideración de la Junta Directiva. Organizar las oficinas y dependencias del Registro Nacional de las Personas Naturales, para la buena marcha de la administración, de acuerdo con las leyes, reglamentos y los acuerdos de la Junta Directiva

Director Ejecutivo: Coordina de manera integrada todas las unidades organizativas de la institución, planeando y definiendo lineamientos operativos, dándole seguimiento y dirigiendo las actividades y programas necesarios a efecto de darle cumplimiento eficaz a los acuerdos e instrucciones emanadas del Presidente Registrador Nacional y de la Junta Directiva del RNPN.

Secretario de Junta Directiva: Asiste a todas las reuniones de la Junta Directiva, elabora actas de cada sesión conforme a lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley Orgánica, debiendo firmar y comunicar los respectivos acuerdos a las instancias internas del RNPN. Comunica a la Dirección superior los acuerdos y disposiciones emanadas de la Junta Directiva para darle pronto cumplimiento

Asesor de la Presidencia: Asiste y asesora al Registrador Nacional en el planeamiento del cumplimiento de las atribuciones y deberes institucionales, y de las atribuciones legales contempladas en la Ley de Creación y en la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales. Proporciona a la institución una oportuna y eficiente asesoría en materia jurídica, especialmente en aspectos de registro e identificación de personas naturales.

Director de Administración y Finanzas: Es el encargado del proceso administrativo que consiste en planificar, organizar y coordinar las actividades de administración de recursos, programación y ejecución financiera.

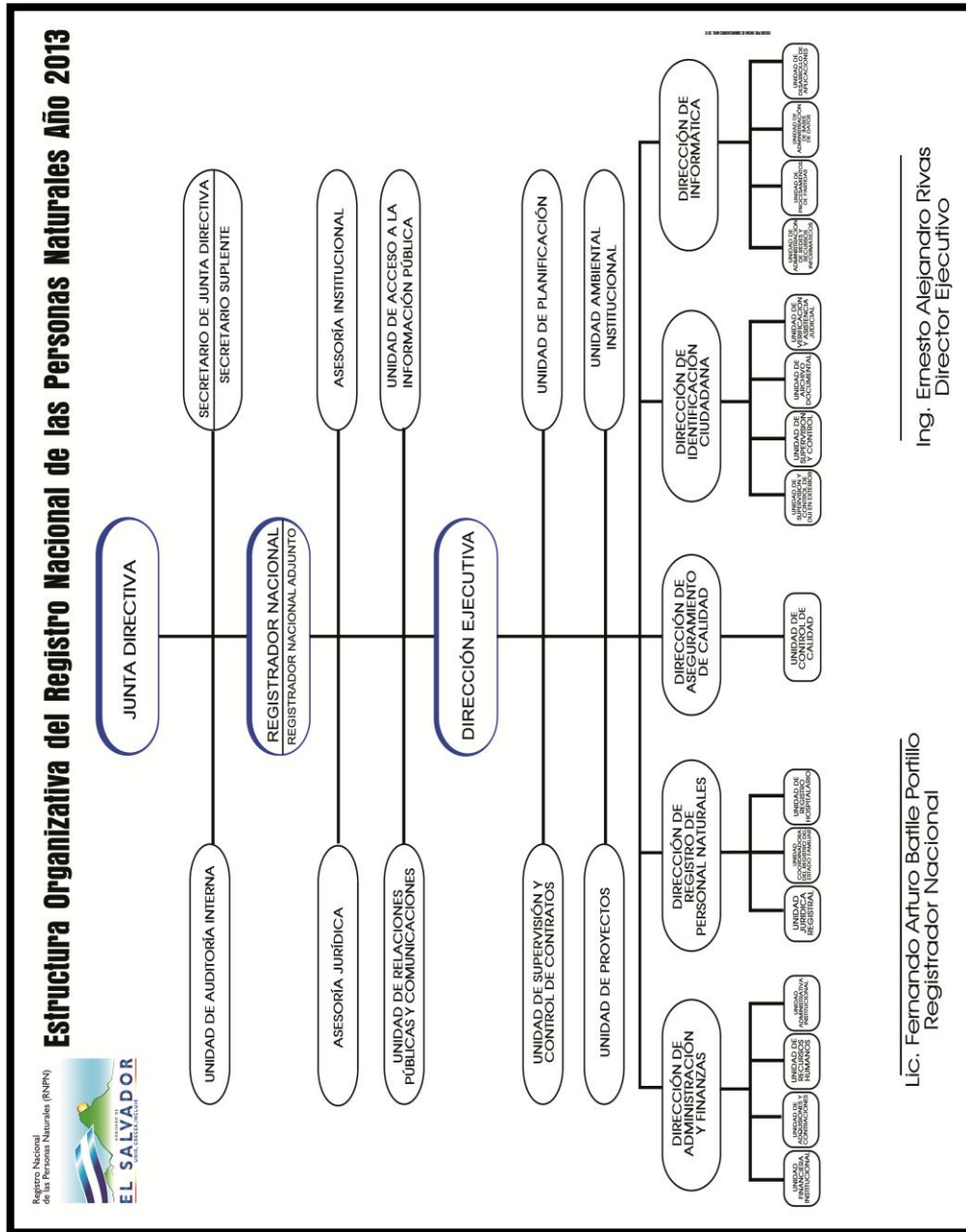
Memoria de Labores 2013

Directora de Identificación Ciudadana: Coordina y fiscaliza los procesos y procedimientos referidos a la logística operacional necesaria para la identificación de ciudadanos, fabricación y entrega del Documento Único de Identidad (DUI).

Director de Informática: Coadyuva al desarrollo y sostenimiento de las actividades estratégicas y operativas institucionales, soportando dichas actividades en sistemas de información automatizada; apoyando los sistemas de información en hardware y software acorde a la actividad a realizar, que en conjunto ofrezcan información con oportunidad, exactitud y seguridad.

Director de Registro de Personas Naturales: Contar con un Registro de las Personas Naturales moderno y actualizado, así como proporcionar asistencia técnico-jurídica a los Registros del Estado Familiar del país.

Memoria de Labores 2013



CAPITULO 2

PROYECTOS

Ferias de Identidad

Proyecto que se ejecuta desde octubre de 2010 con el objetivo de facilitar los servicios de Registro del Estado Familiar y asesoría para la emisión del DUI y otros documentos de identidad a las personas de todos los departamentos del país y sus comunidades; se trata de concientizar sobre el tema del derecho de la identidad que tienen los niños, niñas y jóvenes y adultos salvadoreños. Asimismo, con las Ferias se busca determinar cuáles son los sectores de la población que tienen mayor índice de subregistro para brindarles mas apoyo a través del referido proyecto.

Con este proyecto se trasladan las oficinas móviles a los 262 municipios del país, para brindar asesoría y resolver los casos que se presenten ya sea anticipadamente o el día del evento. Se pretende solventar la problemática que afronta un sector de la población que generalmente, son personas de escasos recursos económicos y que no pueden acudir a un abogado particular para que les brinden la asesoría necesaria para resolver su situación de identidad y así, llevar a cabo los trámites correspondientes.

La Unidad Coordinadora de los Registro del Estado Familiar del RNPN, organiza la logística de todo el evento, y el desarrollo de estas ferias de identidad se realizan en conjunto con los jefes del Registro del Estado Familiar de las municipalidades .

Memoria de Labores 2013

También se cuenta con el apoyo de instituciones que aportan cooperación como ONG, universidades del país, Procuraduría General de la República o instituciones encargadas de velar por los Derechos Humanos.

En el año 2013 se realizaron 15 Ferias de identidad en diferentes zonas del país. (ver recuadro).

Nº	DEPARTAMENTO	FECHA
FEBRERO		
1	Naulingo, Sonsonate	8 de febrero
2	Acajutla, Sonsonate	22 de febrero
MARZO		
3	Chillanga, Morazan	14 de marzo
JUNIO		
4	San Salvador	1 de junio
5	San Vicente, San Vicente	7 de mayo
6	Sensuntepeque, Cabañas	13 de Junio
JULIO		
7	San Fernando, Morazán	5 de julio
SEPTIEMBRE		
8	Santo Tomas	27 de septiembre
9	Rosario de Mora	6 de septiembre
OCTUBRE		
10	San Salvador	19 de octubre
11	Santa Tecla	22 de octubre
12	Alcaldía el Rosario ,La Paz	31 de octubre
NOVIEMBRE		
13	Jornadas de Identidad, Santa Tecla	6, 15 y 19 de noviembre

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Memoria de Labores 2013

Con el proyecto Ferias de identidad se ha beneficiado a más de 650 personas durante este año.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Consolidado de atenciones según sistema tickets

Durante el 2013 se atendieron 25,821 ciudadanos. Este sistema fue implementado en el 2012, con la finalidad de interconectar a las Alcaldías Municipales con el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) además, ha sido de mucha utilidad para la atención y control de los ciudadanos que a diario visitan la Torre del RNPN. (ver recuadro)

Tipo de servicio	Cantidad de servicios prestados
Búsqueda de Personas	82
Casos	1277
Certificación de Pantalla de DUI	7044
Certificación de Partida	13300
Otros	1120
Registro de Defunciones	809
Registro de Divorcios	4
Registro de Matrimonios	136
Registro de Nacimientos	984
Registro de Regímenes Patrimoniales	1
Registro de Uniones no Matrimoniales	4
Subsidiario	1060
Total general	25821

FUENTE: Unidad Jurídica

Labor de sensibilización y capacitaciones

Ejecución del plan para motivación de jóvenes con la campaña “Exprésate 2014”

El RNPN desarrollo charlas de motivación a jóvenes en los centros educativos y que tiene como objetivo explicar el proceso de inscripción anticipada establecido en el Código Electoral, el cual regula que los jóvenes que cumplen 18 años de edad, ciento ochenta días antes de la fecha señalada para celebrar elecciones deberán solicitar su DUI de forma anticipada para ser incluidos en el Padrón Electoral de la próxima elección.

En estas charlas además se les motiva exponiéndoles beneficios que pueden obtener como acceso a salud, estudiar, ir al médico, trabajar, viajar por Centroamérica, sacar su licencia, recibir remesas, votar, participar, tener protección por parte del Estado y a elegir. Finalmente se brindan los requisitos para llevar a cabo estos trámites y se resuelven las dudas que puedan surgir en la charla.

En coordinación con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) se atendieron varios Centros Educativos, durante la jornada se impartieron charlas motivacionales a más de 750 jóvenes.

Memoria de Labores 2013



FOTOS: Unidad de Comunicaciones

Fecha	Centro Escolar	Ubicación	Jornadas
21 de marzo	Colegio San Francisco	SAN SALVADOR	5 jornadas, divididas en tres por la mañana y dos por la tarde
8 de abril	Centro Escolar Eugenia Aguilar Trigueros	SONSONATE (San Julián)	2 jornadas por la mañana
9 de abril	Colegio San Pablo	SAN SALVADOR	1 jornada por la mañana
11 de abril	Colegio Santa Cecilia	LA LIBERTAD (Santa Tecla)	Primera jornada por la mañana
12 de abril	Instituto Nacional de Armenia	SONSONATE (Armenia)	4 jornadas por la mañana
16 de abril	Colegio Salvadoreño-Español	SAN SALVADOR	2 jornadas por la mañana
17 de abril	Instituto Gral. Gerardo Barrios	SAN MIGUEL	1 jornada por la mañana
17 de abril	Liceo Francisco Gavidia	SAN MIGUEL	1 jornada por la mañana
18 de abril	Colegio Santa Cecilia	LA LIBERTAD (Santa Tecla)	Segunda jornada por la mañana
7 de mayo	Instituto Nacional de San Vicente	SAN VICENTE	2 jornadas Mañana y tarde

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Entre otros Colegios....

Se acudió a los medios de comunicación con la finalidad de motivar al sector de la población juvenil, para que se acercaran a los Centros de Servicios más cercano y se inscribieran anticipadamente, para así poder emitir su voto en las elecciones presidenciales del año 2014.

Organizaciones juveniles

Se sostuvo reuniones con organizaciones juveniles con la finalidad de explicarles la importancia del trámite de inscripción anticipada y su procedimiento, para que ellos apoyarán al RNPN en su labor de difusión, a través de su trabajo diario y con el uso de las redes sociales.

Medios de difusión

Se asistió a espacios de difusión pública como la radio, en la búsqueda de promocionar y hacer del conocimiento a la población en general el proceso de inscripción anticipada a los jóvenes que se encontraban en la edad para ello. El objeto de buscar estos espacios en los medios informativos fue de motivar a los jóvenes para ir a los Centros de Servicios, brindándoles la información necesaria para que lleguen a realizar su trámite sin complicaciones.

Memoria de Labores 2013

Evento masivo para cierre de campaña

El cierre de campaña “EXPRESATE 2014” se realizó el 27 de julio en coordinación con INJUVE, TSE y el RNPN, en los alrededores de Metrocentro, en San Salvador.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones

Capacitaciones Jefes de Registros del Estado Familiar:

Las capacitaciones son jornadas dirigidas por miembros de la UCREF y la Unidad Jurídico Registral, ambas del RNPN y asisten los Registradores del departamento, personal de la Procuraduría General de la República, del Juzgado de Familia del departamento y las colaboradoras destacadas en los Hospitales Nacionales, también del departamento; en estas jornadas se discuten tres temas centrales:

- a) Aplicación de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar, Ley del Nombre de la Persona Natural y LEPINA.
- b) Proyectos Interconexión, Hospitales y Avales.
- c) Se aprovecha de exponer acerca de los proyectos de Hospitales, Interconexión y Avales, la mecánica con la cual funciona cada uno de los proyectos, cual es la base legal que fundamentan los mismos y los problemas que han surgido en su desarrollo, así como las soluciones que se han ido brindando en cada momento.

Memoria de Labores 2013

N°	Departamento	Fecha
1	Ahuachapán	12 y 13 de Septiembre
2	Sonsonate	19 y 20 de Septiembre
3	La Paz	18 y 21 de Octubre
4	Chalatenango	30 y 31 de Octubre
5	San Miguel	21 y 22 de Noviembre

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Capacitaciones a Jefes de Registro del Estado Familiar de diferentes municipalidades



FOTOS: Unidad de Proyectos

Memoria de Labores 2013



FOTOS: Unidad de Proyectos

Suscripción de convenios de cooperación Alcaldías Municipales

A lo largo del año 2013 se suscribieron un total de 52 convenios de cooperación con diferentes instituciones y municipalidades, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva RNPN.

Proyecto Fortalecimiento de Registro Civil Hospitalario e inauguración de oficinas en Hospitales Nacionales

Se suscribieron convenios de cooperación para el fortalecimiento del Registro Civil Hospitalario con diferentes municipios.

(Ver recuadro).

1	La Unión	Conchagua	06/07/2012
2		San Alejo	06/05/2012
3		San Jose	23/04/2013
4		Pasaquina	04/11/2013
5	Cuscatlán	San Bartolomé Perulapía	14/08/2013
6	San Salvador	Nejapa	29/11/2013
7		El Paisnal	29/11/2013
8	Chalatenango	Las vueltas	29/05/2013
9		La Laguna	06/06/2013
10		Ojos de Agua	06/06/2013
11		San Rafael	11/07/2013
12		Tejutla	26/08/2013
13		La Reina	09/10/2013
14	Morazán	Perquín	25/11/2013
15		Villa de San Simón	25/11/2013
16		Sensembra	25/11/2013
17		San Fernando	25/11/2013
18		San Francisco Gotera	25/11/2013
19		El Dividadero	25/11/2013
20		Chilanga	25/11/2013
21		Villa de Meanguera	25/11/2013

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Convenios de Transferencia de Documentos Relativos al Estado Familiar

Con el proyecto de Interconexión entre el RNPN y las Alcaldías Municipales, se suscribieron 19 convenios de cooperación en cinco departamentos del País. (Ver recuadro).

Nº	Departamento	Municipio	Fecha
1	San Salvador	Aguilares	02/05/2013
2		Nejapa	29/11/2013
3		El Paisnal	29/11/2013
4	Chalatenango	Las vueltas	29/05/2013
5		La Laguna	06/06/2013
6		Ojos de Agua	06/06/2013
7		San Rafael	11/07/2013
8		Tejutla	26/08/2013
9		La Reina	09/10/2013
10	Morazán	Perquín	25/11/2013
11		Villa de San Simón	25/11/2013
12		Sensembra	25/11/2013
13		San Fernando	25/11/2013
14		San Francisco Gotera	25/11/2013
15		El Dividisadero	26/11/2013
16	Cuscatlán	San Bartolome Perulapía	14/08/2013
17	La Unión	Conchagua	06/07/2012
18		San Alejo	06/05/2013
19		San Jose	27/04/2013

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Suscripción de convenios y cartas de cooperación

En el transcurso del año se suscribieron convenios de cooperación con diferentes instituciones encaminados a la identidad e identificación. (Ver recuadro).

N°	INSTITUCION	CONVENIO	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	Tribunal Supremo Electoral	Carta de compromiso entre el Tribunal Supremo Electoral y el Registro Nacional de las Personas Naturales para los efectos de la suspensión de modificaciones de residencia de ciudadanos, suspensión de nuevas inscripciones al registro Electoral y cierre definitivo del mismo para el evento electoral del año 2014	En atención a la coordinación interinstitucional que debe obrar para los efectos del proceso de suspensión de modificación de residencia de ciudadanos, suspensión de nuevas inscripciones al Registro Electoral y cierre definitivo del mismo para el evento electoral del año 2014 el Registro Nacional de Personas Naturales, suscriben la presente Carta de Compromisos	17/01/2013
2	Ministerio de Relaciones Exteriores	Addendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Registro Nacional de las Personas Naturales	Modificar el Art.2 literal e), en cuanto a la sustitución del término "Agente Consular" por el de "Asistente Administrativo"	04/02/2013
3	RENAP- de la República de Guatemala y el Registro Nacional de las Personas RNP- de la república de	Carta de Entendimiento Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas Naturales -RNPN- de la República de El Salvador, el Registro Nacional de las Personas- RENAP- de la República de Guatemala y el	Constituye el marco normativo por medio del cual las partes acuerdan aunar esfuerzos para el logro de lo siguientes objetivos: 1) Promover la cultura registral, con el fin de garantizar el registro oportuno universal y gratuito del nacimiento y de	22/02/2013

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Memoria de Labores 2013

	Honduras.	Registro Nacional de las Personas -RNP- de la república de Honduras.	<p>otros hechos y actos que modifiquen el estado civil, así como la identificación de las personas naturales, en las zonas fronterizas entre los países de la región</p> <ol style="list-style-type: none"> 2) Establecer las estrategias y planes de acción multinacionales, que permitan la erradicación del subregistro y la sub identificación en la región. 3) Transmitir el conocimiento y las buenas prácticas entre los países. 4) Promover la capacitación regional en materia de registro civil e identificación 5) Crear los mecanismos automatizados para consultar y validar información específica y relativa a la identidad de las personas dentro de la región 6) Otros que se propongan dentro del marco de la cooperación interinstitucional 7) Promover la integración de los organismos de registro civil e identificación de Belice, Costa 	
			Rica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y otros entes u organismos de cooperación técnica e internacional.	
4	DELSUR	Convenio de Cooperación entre DELSUR y el Registro Nacional de las Personas Naturales, en el Marco de la promoción de los derechos a la identidad e identificación de todas las personas.	Establecer mecanismos de cooperación que garanticen y faciliten la promoción de los derechos a la identidad e identificación, a través de los diferentes mecanismos de comunicación con los que cuenta DELSUR para con sus usuarios.	05/04/2013
5	La Secretaría General De La Organización De Los Estados Americanos	Enmienda No. 1 Al Acuerdo De Cooperación Entre La Secretaría General De La Organización De Los Estados Americanos Y El Registro Nacional De Las Personas Naturales De El Salvador	Establecer un marco regulatorio para la implementación del Proyecto por parte de la SG/OEA en coordinación con el RNP, conforme al Documento de Proyecto, el cual forma parte integrante del mismo como anexo I	15/04/2013
6	Banco Central de Reserva de El Salvador	Convenio de cooperación técnica celebrado entre el Banco Central de Reserva de El Salvador y el Registro Nacional de las Personas Naturales, para validar la información del Registro de Acreedores creado por la ley contra la usura	Establecer las condiciones y mecanismos que se aplicaran. Para el intercambio de datos entre el Banco Central y el RNP, en los procesos de validación de información del Documento Único de Identidad, en adelante DUI, de las personas que se inscriban en el Registro de	10/04/2013

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Memoria de Labores 2013

			Acreeedores, creado por la Ley Contra la Usura, que funcionara en el Banco Central.	
7	CONAIPD	Convenio de Cooperación entre el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)	Establecer mecanismos de cooperación por parte del Registro Nacional de las Personas Naturales, para dar cumplimiento a la legislación que regula lo relativo a las Personas con Discapacidad, coordinando acciones con el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad.	03/05/2013
8	Junta de Vigilancia Electoral	Convenio de cooperación técnica entre el Registro Nacional de las Personas Naturales y la Junta de Vigilancia Electoral para visualizar información del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	Proporcionar colaboración para que la Junta de Vigilancia Electoral pueda visualizar algunos de los datos del DUI y todos los campos de las partidas de nacimiento por medio del Sistema de visualización de Datos del RNPN, con el objeto de facilitar el trabajo de la Junta de Vigilancia Electoral, establecer la normativa conforme a la cual se llevará a cabo la visualización de los datos garantizando la seguridad y confidencialidad de los mismos.	06/05/2013
9	Comisión Nacional de Búsqueda de niñas y niños	Convenio de Cooperación Técnica entre el Registro Nacional de las Personas	Establecer los términos y condiciones bajo las cuales el RNPN y la CNB, desarrollaran su relación	21/05/2013

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Memoria de Labores 2013

	desaparecidos durante el conflicto armado interno	Naturales y la Comisión Nacional de Búsqueda de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado interno	interinstitucional, a partir de la implementación del mismo, con la finalidad de fortalecer el Programa de Búsqueda y Reencuentro de Personas y de igual forma contribuir en los procesos de investigación de ambas instituciones.	
10	El Ministerio De Educación	Convenio De Cooperación Técnica Entre El Ministerio De Educación Y El Registro Nacional De Las Personas Naturales	Establecer los mecanismos de cooperación entre ambas instituciones para facilitar condiciones que permitan la promoción, sensibilización y capacitación sobre el Derecho a la identidad e identificación en los centros escolares.	25/06/2013
11	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	Convenio de Cooperación entre el registro nacional de personas naturales (RNPN), y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) para la modernización del IPSFA en beneficio de sus pensionados	Establecer los mecanismos de comunicación entre el Registro Nacional de las Personas Naturales y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada para actualizar información en la base de datos del IPSFA en beneficio de los afiliados, pensionados y beneficiarios	12/11/2013
12	el Instituto Salvadoreño del Seguro el Instituto Salvadoreño del Seguro Social Social	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Registro Nacional de las Personas Naturales, en el Marco de la Garantía de los	Brindar la colaboración necesaria entre el registro Nacional de personas Naturales y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, a fin de realizar actividades encaminadas a garantizar la captura de la	18/11/2013
		derechos a la identidad e identificación de los recién nacidos	información de los nacimientos sucedidos en cada Centro de Atención del ISSS, para remitir posteriormente dicha información a las alcaldías municipales que correspondan, donde se asentarán las partidas de nacimiento respectivas.	

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Memoria de Labores 2013

Lotería Nacional de Beneficencia dedica Sorteo al Registro Nacional de las Personas Naturales

La Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) dedicó el sorteo 1978 a la institución, el 6 de noviembre de 2013 como un reconocimiento a la labor en la temática de la identidad e identificación. También, porque el RNPN celebró su mayoría de edad en el año 2013.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Población en el sistema Penitenciario

Asentamientos de niños y niñas de personas privadas de libertad, así como de hijos de internas fuera de los Centros Penitenciarios

El RNPN como entidad orientada hacia el ámbito social, reconoce que la identidad es un factor muy importante en la sociedad, ya que permite que las personas tengan una existencia jurídica reconocida y por ende derechos constitucionales innegables.

Por lo que se creó el proyecto el 25 de noviembre de 2011 de asentamiento para las internas de cárceles y sus descendientes. Luego se dio paso a la firma del convenio con la Dirección General de Centros Penales.

En el marco de cumplimiento del Convenio suscrito, a continuación se detallan los asentamientos que se han realizado en coordinación con los Registros del Estado Familiar de los municipios de Ilopango, San Salvador, Ilobasco, Cuscatancingo, Santa Tecla, Quezaltepeque, Panchimalco y Rosario de Mora.

Memoria de Labores 2013

AÑO 2012

Se inició con el proyecto, en el Centro de Readaptación para Mujeres de Ilopango, donde se concentra la mayor cantidad de niños y niñas en compañía de sus madres privadas de libertad. Durante este año, según el censo realizado, eran 95 niños y niñas que se encontraban en dicho Centro.

AÑO 2013

A principios del presente año se depuró el listado antes mencionado quedando 50 casos de asentamiento de los niños y niñas que se encuentran juntos a sus madres en los distintos centros penales, pero en octubre se realizó un nuevo levantamiento de información aumentando a 75 casos.

SITUACIONES	MADRES INTERNAS	PADRES INTERNOS
Finalizados	25	46
Problemas de Identidad e Identificación de los padres	14	11
Expedientes remitidos a PGR	17	6
Puestas en libertad	4	8
Desistimiento de los Padres	2	
Sin plantares	17	34
Madres dentro del Proceso que no brindaron su consentimiento para asentamiento únicamente materno	5	
NÚMERO DE CASOS GENERALES	75	59

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Inconvenientes en los procesos de asentamiento:

A lo largo del proceso de asentamiento se han presentado una diversidad de obstáculos detallados a continuación:

1. Los padres poseen problemas de identidad e identificación, se logra individualizar a 14 padres y/o madres.
2. Remisión a la Procuraduría General de la República para que la misma brinde opinión de asentamientos extemporáneos de 17 expedientes como requisito previo al asentamiento.
3. Dependemos del tiempo y personal de cada Registro del Estado Familiar.
4. Existen tres casos inconclusos en los cuales las madres fueron puestas en libertad, y a la fecha no se han podido localizar para realizar el asentamiento de sus hijos, y dichos expedientes ya están completos.
5. Se ventilaron dos casos de desistimiento de los padres y/o madres, quienes no quisieron seguir con el proceso y se comprometieron a seguir el trámite por ellos mismos al recuperar su libertad o por medio de sus familiares.

Como resultado se beneficio asentando a 71 niños o niñas, de los cuales ahora gozan su derecho de identidad, al tener su Partida de Nacimiento debidamente registrada.

Capacitaciones del CONAIPD

En cumplimiento al Convenio de Cooperación suscrito con el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), el 3 de mayo de este año y en relación a los compromisos adquiridos por ambas partes, el CONAIPD desarrolló capacitaciones al personal del RNPN, con el objetivo de sensibilizar al personal de la institución, en relación al trato que deben de recibir los ciudadanos con discapacidades, entre otros. (Ver recuadro).

Instalaciones	Fecha
Duicentro San Miguel	03/10/2013
Duicentro Santa Ana	25/09/2013
Oficinas Administrativas, San Salvador	13/06/2013

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Proceso de seguimiento a las observaciones hechas por OEA en el año 2007 (consultorías)

En el mes de octubre del año 2013 y en el marco de la visita de tres delegados de la Organización de Estados Americanos (OEA), se encargó a la UCREF, dar seguimiento algunas de las observaciones hechas en la auditoría que la OEA hizo en el año 2007.

Al respecto, se sostuvieron aproximadamente ocho reuniones con la delegación de la OEA, a quienes se les proporcionó información actualizada sobre los avances que como RNPN se han obtenido en las observaciones del 2007, entre estas el tema de la homogenización de Partidas de Nacimiento y defunción, relación interinstitucional con la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), reformas legales -Ley Transitoria de los Registros del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio-.

Además, para una mejor comprensión de la situación de aquel momento -auditoría 2007- y la actual en cuanto al avance de observaciones y recomendaciones, se les proporcionó toda la documentación pertinente relativa al informe emitido por OEA, que contiene manuales, datos estadísticos, información relativa a la recolección de partidas, copia de las propuestas de Reformas a la Ley Transitoria y, en general todo el respaldo informativo necesario para su labor.

Por otra parte, les contactamos con otras áreas del RNPN como la de Actualización de Base de Datos, Archivo Registral, entre otras.

Cooperación con Plan El Salvador



Este año se obtuvo la primera impresión de la “Recopilación de Leyes”, auspiciada por Plan El Salvador. Dicha recopilación es el producto de un trabajo conjunto entre el RNPN-Plan El Salvador, cuyo objeto es poder distribuir a los 262 municipios del país material de apoyo que permita a todos los Registradores del Estado Familiar realizar una mejor labor, que garantice ante todo el derecho a la identidad e identificación de las personas.

Por el momento únicamente se encuentra pendiente la suscripción del convenio de cooperación, el cual ya está consensuado por las partes y se suscribirá el 28 de enero del año 2014, con dicho convenio, se nos hará la entrega oficial de todas las recopilaciones para su respectiva repartición.

Temas Fronterizos

La Unidad de los Registros del Estado Familiar (UCREF) se cubren temas de trascendencia internacional, de los cuales podemos mencionar lo sobresaliente que se realizó en el año 2013:

1. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Se nos incluyó como miembros de la mesa creadora de los términos de referencia para la licitación pública de las siguientes consultorías:

- a. Diseño e Implementación de un Sistema de Calidad de Prestación de Servicios en las Oficinas del Registro del Estado Familiar y Registro Nacional de las Personas Naturales,
- b. Levantamiento de Información, Elaboración e Implementación del Sistema de Registro del Estado Familiar (SREF),
- c. Estudio Integral de los Registros del Estado Familiar a Nivel Nacional.

2. SENTENCIA DE LA HAYA (EXBOLSONES)

El RNPN también formó parte de la comisión de seguimiento El Salvador Honduras sección El Salvador para el cumplimiento de la convención de doble nacionalidad y derechos adquiridos en las zonas delimitadas por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992 -Sentencia de la Haya-. En esta comisión se han obtenido los siguientes logros:

- a. 457 personas atendidas que solicitan la doble nacionalidad,
- b. 311 expediente en proceso de doble nacionalidad,

3. Consulados móviles:

La UCREF actuó como representantes del RNPN en los Consulados móviles que realiza la Embajada de El Salvador acreditada en Honduras. Estos Consulados tienen por objetivo registrar a los salvadoreños residentes en zonas fronterizas que no cuentan con Partida de Nacimiento y documentos de identificación. Este año se realizaron cuatro Consulados móviles, a los cuales se asistió a tres, obteniendo los siguientes resultados:

- a. 408 Trámites consulares de nacimiento,
- b. 284 Partidas de Nacimiento asentadas en la Alcaldía Municipal de San Salvador con base al artículo 189 del Código de Familia.

- c. 12 Rectificaciones de Partidas de Nacimiento a través de los registros del Estado Familiar de la Zona de Morazán (San Fernando, Arambala y Perquín).

3. CONMIGRANTES:

Se representó al Titular del RNPN en el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo para la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTE). Durante este año 2013 se asistió a 19 reuniones ordinarias del Consejo (de la 5ª a la 23ª). Dentro de estas reuniones se crearon comisiones especiales en las cuales el RNPN tuvo representación:

- a. Comisión Especial para la Creación del Reglamento Interno de CONMIGRANTES.
- b. Comisión de Planificación de CONMIGRANTES.
- c. Comisión Especial para la Creación del Presupuesto de CONMIGRANTES.

5. Miembros de la Mesa de Seguridad Fronteriza en la Dirección General de Migración y Extranjería. En la que se obtuvo el siguiente logro :

Aprobación y Vigencia de la Ley Especial de Creación del Régimen de Identificación, Migratorio y Aduanero, aplicable a las personas afectadas por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de Septiembre de 1992.

6. Mesa Centroamericana de Registros Civiles:

Se incluyo a la UCREF como miembros representantes del RNPN en la Mesa Técnica Interinstitucional de Centroamérica, fungiendo como Presidente Pro-tempore para el periodo de febrero 2013 a febrero 2014. En esta Mesa se tuvo los siguientes logros:

- a. Firma de la Carta de Entendimiento entre el RENAP de Guatemala, RNPN de El Salvador y el RNP de Honduras.
- b. Incorporación del Registro Civil de Costa Rica a la Carta Entendimiento.
- c. Incorporación del RNPN al proyecto “Identitas”, el cual provee a los países firmantes de la Carta de Entendimiento el acceso a los cursos virtuales impartidos por la Escuela de Capacitación del RENAP –ESCARENAP- el cual es de beneficia los empleados del RNPN.
- d. Gestión en la incorporación del Registro Civil de México y Panamá a la Carta de Entendimiento Interinstitucional.

Mesa técnica de Centroamérica



FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

En relación a la moción de Reforma al Art. 4 de la Ley Orgánica Del RNPN

El análisis de una posible reforma al artículo 4 literal C, de la Ley Orgánica del RNPN, referente a las facultades del Registro consistente en agregar otro literal al artículo, sobre “Compartir el registro de huellas digitales, con la PNC, FGR y al Ministerio de Hacienda para la investigación de hechos delictivos y aclarar confusiones en caso de homónimos”.

Se concluyo en las razones por la que no era efectiva aprobar la moción de la reforma, debido a que se prestaría a un sin número contras y los beneficios eran escasos.

Fundamentando y basando legalmente la opinión emitida se trataron tres aspectos, abordados de forma clara y contundente:

- a. Constitucionales,
- b. Procesales y
- c. Administrativos

En los aspectos Constitucionales, se trató que se debe señalar y tomar en cuenta que solamente podrían compartirse con las instituciones las huellas dactilares obtenidas de los ciudadanos con posterioridad a la reforma, pues la Ley no puede tener efecto retroactivo según el art. 21 de la Constitución de la República, máxime cuando el objetivo es utilizar una base de datos eminentemente administrativa para fines de investigaciones que tendrán repercusiones penales.

En los aspectos Procesales se analizaba el objeto de compartir la base de datos con instituciones como la FGR y la PNC, en vista que la Ley especial ya establece los parámetros para seguir un proceso, se destacó que no se inicia un proceso con las huellas que están en la base de datos del RNPN, si no que se debe iniciar un proceso penal con lo ya establecido, porque se incurriría en que el estado de derecho se convertiría en un estado policial en el cual todos estaríamos siendo potencialmente posibles criminales y viéndose afectada gravemente la presunción de inocencia que según la Constitución de la República, hasta que se ventile en juicio se puede ver comprometida o no.

En los aspectos administrativos se analizaba desde dos problemáticas que planteaban en la moción de reforma:

1. Identificar e individualizar a personas que han cometido infracciones contra la hacienda pública. La identidad fiscal o tributaria establece con un número, por razones que hay contribuyentes que son personas jurídicas y por tanto no tienen identidad física.
2. Aclarar homónimos cuando un ciudadano pretende salir del país y no puede hacerlo porque una persona con un nombre similar tiene restricción migratoria. La facultad de verificar los homónimos es de la Dirección General de Migración, no la PNC, se resalto el punto que la Dirección General de Migración tiene su propia base de datos de huellas dactilares, por tanto no era viable entregar la base de datos del RNPN.

Proyecto Avales

El RNPN realizó visitas a diferentes municipalidades del país, de conformidad al artículo 48 literal b) de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar, realizando Avales a los formularios que se utilizan en los Registros del Estado Familiar. Los Avales son el visto bueno que el RNPN da a las Alcaldías en las formas de inscripción en nacimientos y defunciones, así como, en sistemas informáticos y manuales. (Ver recuadro).

PROYECTO AVALES			
Nº	Departamento	Municipio	Resolución
1	San Salvador	Panchimalco	Se les han enviado las observaciones en búsquedas de mejoras al Estado Familiar y están pendientes de recibir de parte de las municipalidades
2	San Salvador	San Marco	
3	San Salvador	Santiago Texacuangos	
4	San Salvador	Santo Tomas	
5	San Salvador	Apopa	
6	San Salvador	Soyapango	
7	Chalatenango	San Isidro Labrador	
8	Chalatenango	Chalatenango	
9	Chalatenango	San Antonio los Ranchos	
10	Chalatenango	Agua Caliente	
11	Chalatenango	La Reina	
12	Chalatenango	Nueva Concepción	pendiente
13	San Vicente	San Vicente	pendiente
14	Cabañas	Azacualpa	pendiente
15	Cabañas	Tejutepeque	pendiente
16	Cabañas	Jutiapa	pendiente
17	Cabañas	San Isidro	pendiente
18	Cabañas	Guacotectic	pendiente
19	Cabañas	Azacualpa	pendiente
20	Cabañas	Victoria	pendiente
21	Cabañas	Ilobasco	pendiente

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Diplomado en Registro del Estado Familiar

En el marco del convenio de cooperación suscrito entre el RNPN y la Universidad Luterana Salvadoreña el 3 de octubre del año 2012, en el cual establece los compromisos de las partes de “gestionar de manera coordinada proyectos de cooperación que conduzcan al cumplimiento de los objetivos plasmados en el convenio u otro que pueda surgir en el proceso de ejecución de este...”, la UCREF elaboró el formato del diplomado dirigido a Jefes, asistentes y colaboradores de los Registros del Estado Familiar, abogados, estudiantes y público en general interesados en obtener una capacitación de alto nivel.

El diplomado es con la finalidad de aumentar la capacidad y operatividad de los servidores públicos que trabajan en esta rama, así como a aquellos que se relacionan con temas de emisión de documentos migratorios, instituciones que se encargan de la investigación del delito y también para los abogados y notarios independientes.

El diplomado será teórico y práctico en temas relacionados con el derecho del Registro del Estado Familiar. Los contenidos del mismo fueron consensuados, así como los facilitadores que impartirán los temas, la duración, los días que se impartirá, y la forma de evaluación del mismo.

Contenido del Diplomado

Modulo I

I. Algunos Presupuestos de Derecho Civil y Derecho Registral:

- Registro de nacimiento Universal y Derecho a la identidad
- Sub-Registro de Nacimientos causas, consecuencias
- Registro del Estado Familiar dentro del Sistema de Registro
- Salvadoreño (principios registrales)
- Principios Registrales y la Seguridad Jurídica

I. La Administración Publica y el Derecho a la Identidad

- Registro del Estado Familiar y la construcción de políticas publicas y sociales
- Identidad Legal y ciudadanía
- Situación Actual de los Registros del Estado Familiar
- Centralización o descentralización
- Informatización de los Registros del Estado Familiar

Modulo II.

I. El Derecho a la Identidad

- Identidad Personal como derecho fundamental
- Interés superior del niño, derecho Internacional

- Registro del Estado Familiar y Derecho a la Identidad, inscripciones extemporáneas proceso
- El derecho a la personalidad en la LEPINA

II. El Derecho a la Identidad perspectiva jurídica I.

- Derecho al Nombre, Ley del Nombre de la Persona Natural
- Registro del Estado Familiar y la Actividad Jurisdiccional
- Proceso Judicial:
Cambio de Nombre
Identidades (conocido por)

Modulo III.

I. El Derecho a la Identidad perspectiva jurídica II.

- Rectificaciones
- Implicaciones Registrales
- Delitos de Falsedad en Instrumentos Públicos
- Diligencias Notariales y El Estado Familiar

II. Derecho a la Identidad e identificación

- Diferencias entre identidad e identificación
- Problemas con los Registros del Estado Familiar y Centros de Emisión del DUI
- El Estado Familiar y la Jurisdicción de Familia
- Protección de Datos Personales y acceso a la Información Pública

Modulo IV.

I. Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes

Patrimoniales del Matrimonio

- Ámbito de aplicación
- Competencias
- Hechos o actos que deben inscribirse procesos
- De la administración de la información y su manera de almacenarla

II. Salvadoreños en el exterior y su derecho a identidad e identificación

- Hechos y actos jurídicos constitutivos o modificativos del Estado Familiar de Salvadoreños ocurridos en el Exterior.
- Sentencia de la Haya (El Salvador-Honduras) su ámbito de aplicación y proceso
- Ley para la protección y desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia, y su vinculación con el Registro del Estado Familiar
- DUI en el exterior.

Memoria de Labores 2013

Actividades planeadas para el 2014

ACTIVIDAD	FECHAS DE REALIZACIÓN	POBLACIÓN A BENEFICIAR O RESULTADOS ESPERADOS	ENTIDADES CON LAS QUE SE COORDINARA
Ejecutar el proyecto del Diplomado en Registro del Estado Familiar	Primer semestre del año	Los resultados esperados son brindar ponencias una capacitación de alto nivel académico teórico y práctico en temas relacionados con el derecho del Registro del Estado Familiar	Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)
Realizar Capacitaciones a Registradores de las Municipalidades	Durante todo el año	Los resultados esperados es continuar con el acercamiento y buenas relaciones con las Municipalidades y la unificación de criterios legales mas la sensibilización al tema como derecho humano; sensibilización a los sectores de la población educativa sobre la importancia del derecho a la identidad e identificación.	PGR, CNJ, ISDEM, COMURES, PLAN INTERNACIONAL
Comunidad de Practicas	Primer Semestre del año	Apoyar a las Municipalidades para la conformación organizada de las diferentes problemáticas que se les presentan por zonas y que de esa manera cada cierto tiempo estas sean trasladadas a la Dirección de Personas Naturales para su estudio y posterior reunión con ellas en un solo evento para tratar los temas de manera trimestral	COMURES, ADESCOS.
Convenio de Cooperación con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	Primer trimestre del año	Con el fin de suscribir un único Convenio marco entre la Policía Nacional Civil, la Dirección General de Migración y Extranjería y la Dirección General de Centros Penales.	Policía Nacional Civil, la Dirección General de Migración y Extranjería y la Dirección General de Centros Penales.

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Memoria de Labores 2013

Convenio de Cooperación entre Fiscalía General de la República, Policía Nacional Civil y el Registro Nacional de Personas Naturales	Primer trimestre del año		FGR, PNC
Ferias de Identidad	A partir de la finalización del periodo de elecciones presidenciales, todo el año	Fortalecer las ferias de identidad brindando un mejor servicio con beneficio a los pobladores de los Municipios atendidos	COMURES, PGR, ISS, MS, UNICEF, PLAN INTERNACIONAL, SIS, GDM, FUSAL,
Apertura de los 2 nuevas centros de Registro Hospitalario en el Departamento de San Salvador y Departamento de Cabañas	Primer Semestre del año	Colaborar a la erradicación del sub-registro desde su nacimiento	OEA, MUNICIPALIDADES y
Continuar con el proceso de interconexión con las Municipalidades	Todo el año	Que la base de datos del RNP se encuentre debidamente actualizada en beneficios de los ciudadanos	COMURES
Documento de identificación de la Niñez y adolescencia. Estudio de aplicación y solución tecnológica	Primer semestre del año	Niñez y adolescencia	DGME, SIS, PGR, FGR, PNC, Dirección de Innovación Tecnológica
Firma de Convenios con Instituciones con las que se pueda ampliar el mejor servicio y cobertura del RPN	Todo el año	La población en general	Gobernación, Instituciones de gobierno Países amigos y entidades del sector privado.
Retomar el proyecto de las personas del bajo Lempa	Todo el año	La población de esa comunidad	Alcalde de Tecoluca, San Vicente
Proyecto censo en el Departamento de Nueva Cuscatlán, para las personas que no estén inscritas y no poseen partida de nacimiento.	Primer semestre del año	Población de ese Municipio	Alcalde Municipal de Nueva Cuscatlán
Desarrollo y gestión para la aplicación del plan Nacional de restitución de la Identidad	Todo el año	Población en General	COMURES, PGR, PLAN INTERNACIONAL, ISNA, ORGANISMO JUDICIAL y COSEDIN, UNICEF, OEA,
Retomar el tema de la	Todo el año	Población en General	COMURES, PGR,

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Memoria de Labores 2013

descentralización del RNPN y sus servicios coordinando esfuerzos ya iniciados con COMURES, GOBERNACION y Comisión de Reformas Electorales para el nuevo estudio de la propuesta indicada en el decreto 314-10			GOBERNACION, ASAMBLEA LEGISLATIVA.
Realizar visitas a los diferentes municipios del país, para ejecutar el proyecto Avaes y Auditorías	Todo el año	Para darle cumplimiento al artículo 48 literal b) de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar	Las 262 Municipalidades de el país
Apoyo en el tema electoral	Cuando Hayan elecciones		
Apoyo a la Asamblea Legislativa	Cuando sea requerido por la presidencia		

FUENTE: Unidad Coordinadora del Registro del Estado familiar

Valoraciones del Programa Hospitalario



Lic. Jaime Cerón
Director Registro de
Personas Naturales

Registro Civil Hospitalario de RPNP es el resultado de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe sobre Registro de Nacimiento que Plan está organizando con UNICEF, la OEA y el BID realizada en Panamá. Teniendo como punto focal el porcentaje de niños, niñas y adolescentes no registrados en la región.

Ya que el reconocimiento jurídico y social de la singularidad de cada ser humano y de su pertenencia a un territorio, una cultura y una familia constituyen condiciones ineludibles para preservar la dignidad personal y colectiva de todas las personas, entendidas como sujetos de derechos con responsabilidades.

Registro Civil Hospitalario de Registro Nacional de las Personas Naturales, es parte de la estrategia del Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas –PUICA– para alcanzar las metas establecidas en el “Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y Derecho a la Identidad”, aprobado por los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos –OEA– en la Asamblea General de 2008. Asimismo, es una de las iniciativas

apoyadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- para contribuir al fortalecimiento de los registros civiles de la región. Es así que, como Registro Nacional de Personas Naturales nuestro fin principal es contribuir a la centralización de la identidad de los ciudadanos en El Salvador, por lo cual se ha elaborado una estrategia, la cual, ha facilitado enormemente el registro de los menores en los hospitales de la Red Pública, que están en coordinación directa con el Registro Nacional de las Personas Naturales -RNPN- gracias a firmas de convenios para el Fortalecimiento del Registro Hospitalario en El Salvador.

En este sentido, el PUICA está apoyando al RNPN de El Salvador en sus esfuerzos por reducir el subregistro, con el apoyo de los Registros del Estado Familiar municipales -REF-, los cuales tienen por ley el registro de los hechos y actos jurídicos, con autonomía municipal. El Programa se realiza a través de un sistema semi-manual lo cual sirve de apoyo en la centralización de la información a través del RNPN, en beneficio directo de los niños en su identificación, así como también un beneficio encaminado a las autoridades municipales y gubernamentales quienes cuenta con la información centralizada sobre los nacimientos e identidad de los mismos, Que bueno ha sido recordar este breve recorrido del año anterior de lo más relevante. Es así como la presentación de esta reseña narra e ilustra un poco de los hechos en este

periodo y marca no una línea de llegada sino de arranque para más. No dudamos que la memoria de labores 2014 se presentara en sentido de ascenso.

Programa Registro Civil Hospitalario



El Programa de Registro Civil Hospitalario que desarrolla el RNPN desde el año 2008, inició en dos departamentos del país, Sonsonate y Ahuachapán y tiene como objetivo fundamental disminuir los índices de subregistro de nacimientos suscitados dentro de los Hospitales e incrementar la seguridad jurídica de los recién nacidos.

Es por ello, que el RNPN cuenta con 12 oficinas en igual número de Hospitales Nacionales diseminados en el país, a través de las cuales se captura la información de los recién nacidos y luego las traslada hacia las Alcaldías, con quienes previamente se ha firmado

Memoria de Labores 2013

un convenio para que a los bebés se les procese su respectiva Partida de Nacimiento.

En el año 2013 se inauguraron tres oficinas y en el 2012 fueron siete, están pendientes de inaugurar las que se ubicarán en los Hospitales de San Salvador y Cabañas.

Como parte del Programa se han suscrito 132 convenios con las Alcaldías Municipales entre las que se destacan en Santa Ana 9, Sonsonate 15, Ahuachapán 9, Chalatenango 6, Cuscatlán 3, San Salvador 3, La Libertad 16, La Paz 13, Cabañas 1, San Vicente 13, Usulután 18, San Miguel 8, Morazán 8 y La Unión 10.

El RNPN cuenta con el apoyo técnico de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el acompañamiento de las Alcaldías Municipales y Ministerio de Salud; la principal acción para el Registro Nacional es coadyuvar la erradicación del subregistro de recién nacidos.

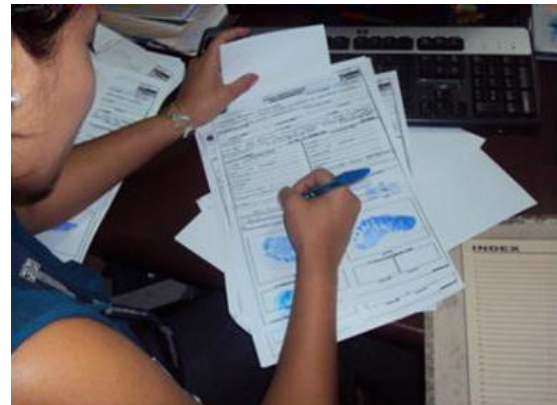


FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Memoria de Labores 2013

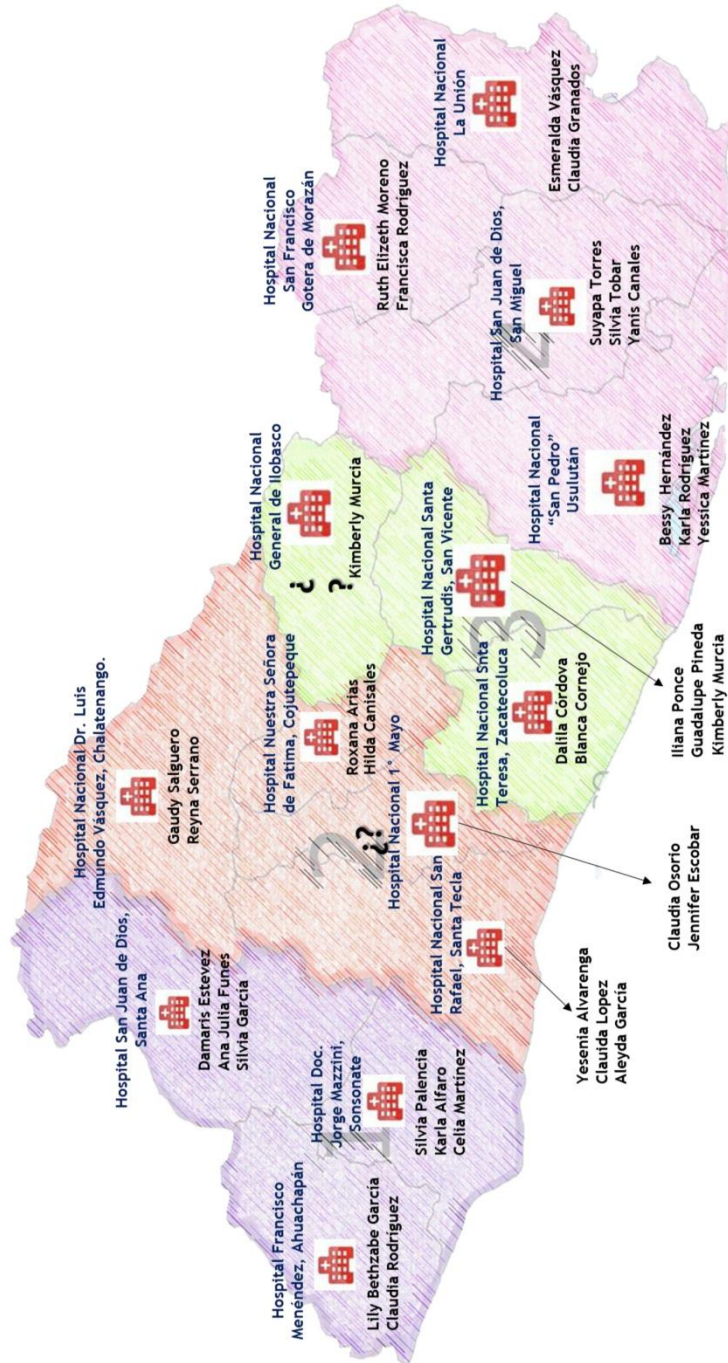
El proceso inicia con una sensibilización a los padres de familia, sobre la importancia de inscribir a sus hijos posterior al nacimiento de los mismos, presentando a la oficina del RNPN los plantares para la debida captura de datos, y a su vez lleva la documentación a las respectivas Alcaldías Municipales para la inscripción.

Esta acción se da en el marco del cumplimiento a lo que establece la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), la cual en su Artículo 73 señala que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la identidad.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Oficinas del RNPN en Hospitales Nacionales



FUENTE:: Unidad de Registro Civil Hospitalario

Datos de nacimientos en el 2013

HOSPITAL	NACIMIENTOS	CAPTURA DE DATOS
Dr. Jorge Mazzini Villacorta, Sonsonate	7,701	6,446
Francisco Menéndez, Ahuachapán	3,592	2,967
San Rafael Santa Tecla, La Libertad	6,278	3,258
San Juan de Dios, San Miguel	7,575	3,808
San Pedro, Usulután	3,266	2,154
San Juan de Dios, Santa Ana	5,786	4,245
Santa Gertrudis, San Vicente	2,416	2,046
Santa Teresa de Zacatecoluca, La Paz	3,844	2,678
Nuestra Señora de Fátima Cojutepeque, Cuscatlán	3,326	491
Hospital Nacional La Unión, La Unión	1,083	423
Dr. Edmundo Vásquez, Chalatenango	347	27
San Francisco Gotera, Morazán	254	4
TOTAL	45,468	28,547

FUENTE: Unidad de Registro Civil Hospitalario

Verificación y asistencia judicial

El RNPN por medio de la Unidad de Verificación y Asistencia Judicial se encarga de identificar a ciudadanos requeridos por la Policía Nacional Civil (PNC), Fiscalía General de la República (FGR), Embajadas, entre otras.

La Ley Orgánica del RNPN en el artículo 3 establece que son atribuciones de la institución, facilitar información a la solicitud de la PNC, autoridad judicial para la investigación de hechos delictivos.

La Unidad de Verificación y Asistencia Judicial cerró con **49,625** certificaciones de datos de DUI's (ver recuadros).



FOTOS: Unidad de Comunicaciones Y Relaciones Públicas

Memoria de Labores 2013

Unidad de Verificación y asistencia judicial (2013)

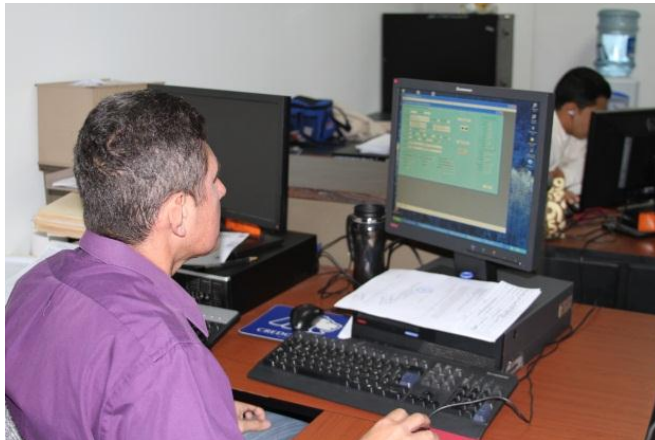
INSTITUCION SOLICITANTE	CERTIFICACIONES DE IMAGEN Y DATOS DE DUI
Policía Nacional Civil	21,638
Fiscalía General de la República (Convenio)	17,800
Fiscalía General de la República (No convenio)	1,320
Órgano Judicial	6,373
Embajadas y Consulados	2,494
	TOTAL 49,625

INSTITUCION SOLICITANTE	SECUESTROS DE EXPEDIENTES
Juzgados	15
Corte Suprema de Justicia	05
Fiscalía General de la República	213
	TOTAL 233

INSTITUCION SOLICITANTE	ESCAÑEOS DE EXPEDIENTES
Policía Nacional Civil	395
Fiscalía General de la República	30
Ministerio de Relaciones Exteriores	11
Embajada Estados Unidos de América	23
	TOTAL 459

FUENTE: Unidad de Verificación

Memoria de Labores 2013



FOTOS: Unidad de Comunicaciones Y Relaciones Públicas

Memoria de Labores 2013

INSTITUCION SOLICITANTE	CERTIFICACION DE EXPEDIENTES
Fiscalía General de la República	83
	TOTAL 83

INSTITUCION SOLICITANTE	VALIDACION DE DUI
Banco Central de Reservas (Convenio)	341
	TOTAL 341

FUENTE: Unidad de Verificación



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Memoria de Labores 2013



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Oficina de Información y Respuesta (OIR)

La Oficina de Información y Respuesta (OIR) cerró el 2013 con 97 solicitudes de igual número de ciudadanos interesados en conocer y profundizar en temáticas en cuanto al presupuesto del RNPN, identidad e identificación, entre otras.

Esta oficina abrió sus puertas en el RNPN en el año 2012, como un mecanismo de acceso a la información pública, y que tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana. En el 2012 se recibieron 42 solicitudes. Entre este año y el 2013 suman un total de 139 solicitudes recibidas en la Torre del RNPN.



Fotos: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas/ OIR

Actividades de la OIR

Primera Feria de Acceso a la Información Pública en la plaza Gerardo Barrios

El día viernes, 24 de mayo de 2013, se realizó la primera Feria de Acceso a la Información Pública en la plaza Gerardo Barrios, San Salvador. La oficina de Acceso a la Información Pública del Registro Nacional de Personas Naturales, se hizo presente para ser parte de la "Feria de Acceso a la Información Pública". Se tuvo la oportunidad de exponer ante la ciudadanía las buenas prácticas de la transparencia y lucha contra la corrupción además de promover los servicios que prestamos a los ciudadanos, asimismo tuvimos la foto DUI, dicha actividad gusto mucho a ciudadanos y estudiantes.

III Feria de Transparencia en Suchitoto

El RNPN participó en la Feria de Transparencia que se llevó a cabo el día sábado 14 de diciembre en el parque central del municipio de Suchitoto, en el departamento de Cuscatlán. Durante la actividad, en la cual también participaron otras Instituciones del Estado, se brindó información a los visitantes sobre la labor que realiza el RNPN, también se aclararon dudas sobre los requisitos que se necesitan para solicitar el DUI por primera vez, así mismo tuvimos la foto DUI, y la ruleta de la anticorrupción.

Proyecto Búsqueda y Reencuentros Familiares

El RNPN encomendó a la Dirección de Identificación Ciudadana (DIC) el proyecto de Búsqueda y Reencuentros Familiares, que busca reunificar a familias que por motivos del conflicto armado, por haber migrado algunos de sus integrantes, han sido separados, por adopción, entre otros.

La DIC en el 2013 logró el reencuentro de 22 familiares provenientes de diferentes zonas del país. El año pasado hubo 30 reencuentros de familias. La mayoría de reencuentros se desarrolla en las instalaciones del RNPN.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas/DIC

Memoria de Labores 2013

Mes	Reencuentros Realizados
Enero	2
Febrero	1
Marzo	0
Abril	3
Mayo	2
Junio	0
Julio	0
Agosto	5
Septiembre	0
Octubre	2
Noviembre	5
Diciembre	2
Total	22



FUENTE: Dirección de Identificación Ciudadana (DIC)

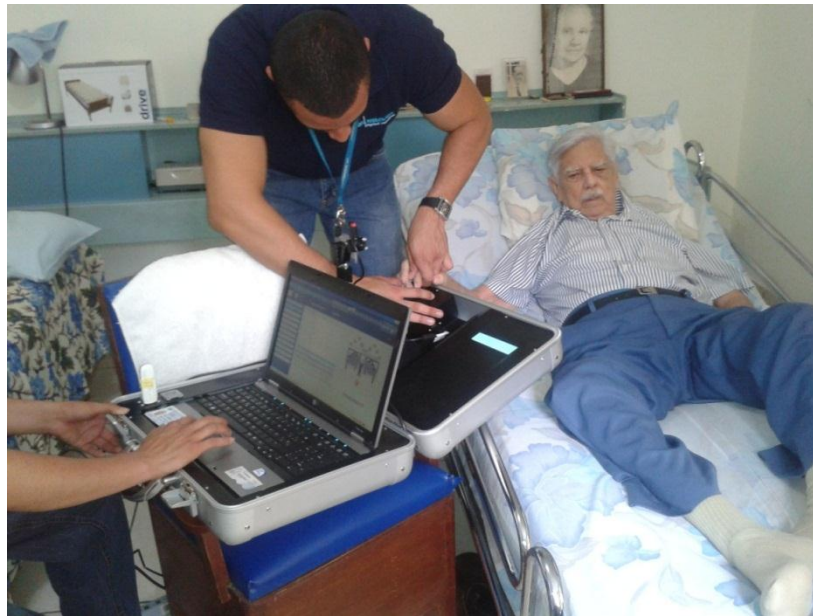


FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Proyecto DUI a domicilio

El RNPN desarrolla desde hace cinco años el proyecto de DUI a Domicilio para beneficiar a la ciudadanía mayor de 18 años provenientes de diversas zonas del país y llevarle el servicio hasta su residencia.

Este servicio a domicilio es para un importante número de personas que se les dificulta trasladarse a los Centros de Servicio de emisión del DUI. Durante el 2013 se emitieron 160 DUI's.



FOTOS: D.I.C.

Memoria de Labores 2013

MES	DUI's ENTREGADOS
ENERO	13
FEBRERO	11
MARZO	11
ABRIL	22
MAYO	4
JUNIO	11
JULIO	12
AGOSTO	16
SEPTIEMBRE	14
OCTUBRE	23
NOVIEMBRE	19
DICIEMBRE	4
TOTAL	160

FUENTE: Dirección de Identificación Ciudadana (DIC)



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas /D.I.C.

Mejoras en infraestructura

La actual administración mejoró las instalaciones del Anexo 3 para el traslado del Data Center que por años estuvo fuera de la Torre del Registro. Como parte del proceso, hubo una actualización tecnológica, en el marco de la modernización institucional.

La medida obligó al RNPN suspender el servicio de emisión del Documento Único de Identidad (DUI) del domingo 18 al domingo 25 de agosto de 2013 en los 20 Centros de Servicio del país y en las 20 oficinas en el exterior, específicamente 16 en Estados Unidos y cuatro en Canadá.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Suspensión temporal de emisión del DUI

Se informa a la ciudadanía que debido a la actualización tecnológica en los equipos internos de la institución, como parte de la modernización institucional, se suspenderá el servicio de emisión del Documento Único de Identidad (DUI) del domingo 18 al domingo 25 de agosto de 2013 en los 20 Centros de Servicio del país y en las 20 oficinas del exterior, ubicadas en 16 Consulados de El Salvador en Estados Unidos y cuatro en Canadá.

La finalidad de la actualización es para dotar al RNPN de equipos modernos y con medidas de seguridad del más alto nivel, recordemos que dichos equipos son los que resguardan los datos de identificación e identidad de cientos de salvadoreños, por tanto, es fundamental mantenerlos a la vanguardia con latecnología, y contar con un sistema de alta disponibilidad, tal como lo establece el decreto de creación del RNPN.

La actualización tecnológica cuenta con el respaldo de un acuerdo tomado por la Junta Directiva del RNPN, durante la sesión extraordinaria con fecha 30 de julio de 2013.

La acción se hará a través de técnicos especializados en la materia, de nuestra institución, quienes tienen como responsabilidad hacer respaldos de seguridad de todos los sistemas contenidos en los equipos, las desconexiones respectivas, instalación de plataformas de datos y sincronización de todos sus elementos. Así como, pruebas de operatividad en conectividad eléctrica y de datos.

La reanudación de la de emisión del DUI está programada para el lunes 26 de agosto de los corrientes.

El RNPN ha creado un sistema de contingencia para darle respuesta a los ciudadanos a través de la entrega de Certificaciones de imágenes del DUI, para todo aquel ciudadano que necesite hacer alguna diligencia y por alguna razón haya extraviado su documento.

Se emitirán sin ningún costo Certificaciones del DUI, que deban ser repostos, en la Torre del RNPN ubicada en la Col. Gral. Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimír Varela y Av. Caballería, San Salvador en horario de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes y en los 20 Centros de Servicios del país y las oficinas en el exterior en horarios de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y el sábado de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía.

San Salvador, 14 de Agosto de 2013

Memoria de Labores 2013

La finalidad de la actualización fue para dotar al RNPN de equipos modernos y con medidas de seguridad del más alto nivel, recordemos que dichos equipos son los que resguardan los datos de identificación e identidad de cientos de salvadoreños, por tanto, es fundamental mantenerlos a la vanguardia con la tecnología, y contar con un sistema de alta disponibilidad, tal como lo establece el decreto de creación del RNPN.

La actualización tecnológica contó con el respaldo de un acuerdo tomado por la Junta Directiva del RNPN, durante una sesión extraordinaria con fecha 30 de julio de 2013.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

RNPN mejora instalaciones



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Mejoras en Call Center y Unidades



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Memoria de Labores 2013



Unidad de Control de DUI en el Exterior



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

CAPITULO 3

Emisión del DUI

Principales características del Nuevo diseño del DUI

- Diseño de alta seguridad
- Diseño contra fraude (escaneado borroso)
- Flexible (material de primera calidad)

Anverso:

- El cambio de lado del Escudo de El Salvador (pasó a la derecha) y la bandera en la parte superior.
- El fondo del documento varió (ruinas, república de El Salvador en círculo) ahora únicamente dice *El Salvador*.
- Número de serie de inventario de tarjeta al lado de la foto, anteriormente éste se encontraba en el reverso de la tarjeta Incorporación de un mapamundi en la parte de abajo.

Reverso:

- Las ruinas desaparecen.
- Número de serie de inventario pasa para el anverso.

Memoria de Labores 2013

Nuevo diseño del DUI

La empresa alemana Muhlbauer inició con la maquilación del DUI el 4 de julio de 2011 e implementó un nuevo diseño en el formato de identidad bajo la aprobación de la Junta Directiva, tal como se detalla a continuación:



Producción de DUI 2013

El RNPN cerró la producción de emisión del DUI en el año 2013 con 742,639 a nivel nacional. El total incluye los trámites realizados por los ciudadanos del 3 de enero al 21 de diciembre, el trámite de primera vez sumó 186,881; modificaciones 117,728; reposiciones 267,700 y renovaciones 170,330.

El RNPN cuenta con 20 Centros de Servicios diseminados en todo el país, atendiendo al público en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía.

El trámite de primera vez en el país es gratuito, pero las modificaciones, reposiciones y renovaciones se debe cancelar \$10.31.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Memoria de Labores 2013

DUI NACIONAL					
TIPO DE TRÁMITE					
AÑO	PRIMERA VEZ	MODIFICACION	REPOSICION	RENOVACION	TOTAL
2001	108,226	38	51	0	108,315
2002	2,483,045	3,773	25,133	0	2,511,951
2003	856,193	11,298	90,519	0	958,010
2004	211,658	22,236	161,023	0	394,917
2005	196,576	53,630	250,892	0	501,098
2006	175,336	60,220	310,449	0	546,005
2007	167,721	136,972	249,410	0	554,103
2008	188,261	155,451	325,303	0	669,015
2009	156,737	110,339	271,171	0	538,247
2010	192,094	43,150	88,852	2,658,985	2,983,081
2011	190,893	72,793	148,961	564,269	976,916
2012	167,995	93,249	205,005	171,995	638,244
2013	186,881	117,728	267,700	170,330	742,639
TOTAL	5,281,616	880,877	2,394,469	3,565,579	12,122,541

FUENTE: Dirección de Identificación Ciudadana (DIC)



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Enrolamiento de jóvenes

El Registro Nacional de la Personas Naturales (RNPN) cerró con 9,752 jóvenes que se inscribieron anticipadamente en los 20 Centros de Servicio del país en el 2013, para poder obtener su DUI y aparecer en el Padrón Electoral para las elecciones 2014.

El RNPN hizo la convocatoria a 80,465 jóvenes que cumplirían años entre el 6 de agosto de 2013 y el 2 de febrero de 2014. Se realizaron diferentes campañas en coordinación con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE). El DUI se les entregó un día después que los jóvenes cumplieran la mayoría de edad. Como parte del proceso, el RNPN abrirá el domingo 2 de febrero de 2014 los Centros de Servicio para que los jóvenes puedan retirarlo.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas / INJUVE

Memoria de Labores 2013



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Memoria de Labores 2013

JÓVENES Inscritos anticipadamente según el TSE		
AÑO	ENROLADOS	ESTIMADOS
2001		
2002		
2003	7,544	
2004		
2005	6,215	
2006		
2007		
2008	20,834	87,150
2009		
2010		
2011	13,927	65,984
2012		
2013	9,752	80,465

FUENTE: Dirección de Identificación Ciudadana (DIC)

OBSERVACIONES 2013		
ENROLADOS	9,752	87.9% (de 80,465 quedaron pendientes 70,713)
DUI'S RETIRADOS (hasta el 21 de diciembre.)	7,562	
DUI'S PENDIENTES de RETIRAR	2,190	
OBTENCIÓN DUI (trámite ordinario 5 de agosto)	179,982	

FUENTE: Dirección de Identificación Ciudadana (DIC)

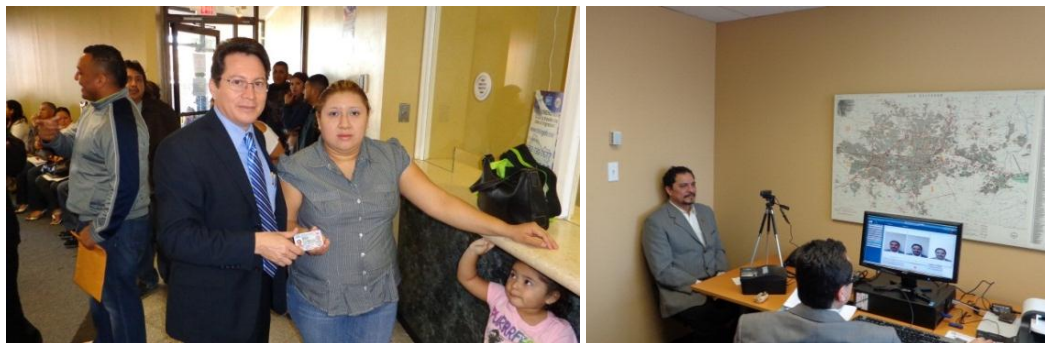
Emisión de DU en el exterior

El proyecto de emisión del Documento Único de Identidad (DUI) en el exterior bajo una nueva modalidad encaminado a emitirlo a través de citas cerró el 2013 con una producción de 64,807. Los salvadoreños en el exterior pueden hacer cita a través del call center para Estados Unidos 1-888-730-7677 y en Canadá 1-855-880-5399.

La administración del RNPN concluyó con las inauguraciones de las 16 oficinas ubicadas en los Consulados de EUA, y cuatro en Canadá en marzo de 2013.

El proyecto de emisión del DUI en el exterior inició el 20 de noviembre de 2012 en el Consulado de la ciudad de Los Ángeles, California, el cual cerró en ese año con 753 trámites, de los cuales 65 se realizaron en noviembre y 688 en diciembre.

El Estado ha asignado desde el 2006 que inició la emisión de DUI en el exterior, un presupuesto de \$1.392,000.00.



Fotos: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas /Dirección Ejecutiva del RNPN

Memoria de Labores 2013

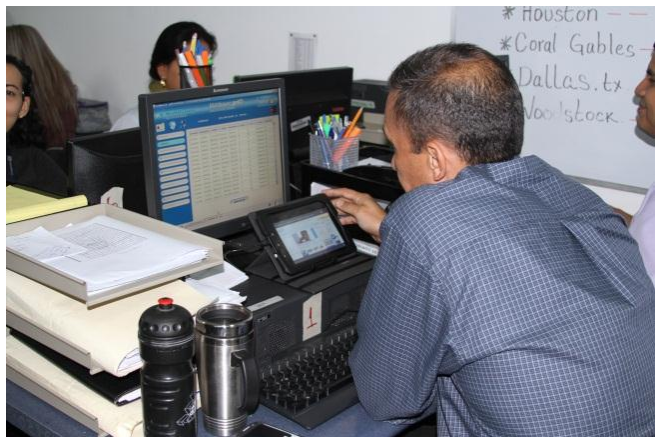
DUI EXTERIOR					
TIPO DE TRÁMITE					
AÑO	PRIMERA VEZ	MODIFICACIÓN	REPOSICIÓN	RENOVACIÓN	TOTAL ANUAL
2006	2,839	1,068	4,957	0	8,864
2007	13,132	8,673	15,491	0	37,296
2008	18,662	10,891	16,767	0	46,320
2009	14,661	9,374	15,341	0	39,376
2010	15,952	1,474	5,065	31,895	54,386
2011	10,144	651	1,928	21,993	34,716
2012	149	11	105	488	753
2013	16,531	1,645	7,460	39,077	64,807

FUENTE: Dirección de Identificación Ciudadana (DIC)

OBSERVACIONES 2013		
ENROLAMIENTO (hasta el 31 de diciembre)	64,807	
DUI'S ENTREGADOS	47,069	74.94%
DUIS PENDIENTES	13,876	22.09%
EMPADRONAMIENTOS RNPN (TSE)	10,672	

FUENTE: Dirección de Identificación Ciudadana (DIC)

Memoria de Labores 2013



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Memoria de Labores 2013

PERSONAS CON DUI EMPADRONADAS EN EL EXTERIOR			
Rango Edad	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
18- 20	143	216	359
21- 25	473	709	1,182
26- 30	870	1,320	2,190
31- 35	920	1,240	2,160
36- 40	675	824	1,499
41- 45	518	586	1,104
46- 50	346	440	786
51- 55	281	300	581
56- 60	173	196	369
61-80	198	216	414
81-100	16	12	28
TOTALES	4,613	6,059	10,672

FUENTE: Dirección de Identificación Ciudadana (DIC)



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas /Dirección Ejecutiva del RNPN

Publicidad DUI en el exterior

La Junta Directiva del RNPN aprobó el 10 de octubre de 2013 una campaña publicitaria para promover el proyecto de emisión del DUI en el exterior para desarrollarse en tres meses octubre-noviembre y diciembre por \$30,000. El diseño, producción, fotografías, y otras, estuvo bajo la responsabilidad de la Unidad de Comunicaciones institucional.

Hubo nueve publicaciones, de las cuales seis páginas completas fueron para Estados Unidos y tres medias páginas para Canadá, para promocionar el sistema de citas tanto en EUA como en Canadá y para concienciar a los ciudadanos que se acerquen a las oficinas ubicadas en los Consulados para retirar el DUI.



Memoria de Labores 2013

Registro Nacional de las Personas Naturales



RNPN

Hace llamado a salvadoreños residentes en Estados Unidos y Canadá para que retiren el DUI en las oficinas que lo tramitaron

Los compatriotas cuentan con 16 oficinas en EUA y cuatro en Canadá. El llamado también es para los que aún no han tramitado el DUI, el documento cuesta \$35,00 y lo pueden obtener programando una cita anticipadamente en el sitio web www.dui.gov.sv



Una compatriota tramita el DUI en Long Island.

Redacción y fotos Comunicaciones RNPN

El Presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Fernando Arturo Batlle Portillo hizo un llamado a los salvadoreños que residen en Estados Unidos y en Canadá para que retiren el Documento Único de Identidad (DUI) en las oficinas que lo tramitaron.

"Hacemos un atento llamado para que se acerquen a retirar el DUI, recuerden que es un documento que los identifica, tienen que retirarlo en la oficina donde lo solicitaron, ya sea en las oficinas que se ubican en los Consulados de Estados Unidos y las oficinas que están en Montreal, Ottawa, Toronto y Vancouver, estas últimas en Canadá", dijo Batlle Portillo. Batlle Portillo, agregó que la finalidad del RNPN es "resolverle al ciudadano, ya que son todos ellos los que constituyen el principio y el fin de nuestra actividad en materia de identidad e identificación. Se le recuerda que el DUI se les entregará tres semanas después de haberlo tramitado".

"Lo que queremos es ayudarle a los compatriotas, resolverle al ciudadano, brindar un mejor servicio y hacer más eficiente la comunicación por medio del sitio web", dijo Batlle Portillo.

60,146 trámites han realizado los compatriotas en EUA y Canadá hasta el 3 de diciembre de 2013

El RNPN además, informó que podrán utilizar el DUI para solicitar la tarjeta de conducir, en algunos Estados que lo permitan en EUA. Los salvadoreños deben informarse en el Consulado del Estado en que residen.

Asimismo, invitó a los compatriotas que aún no han tramitado el DUI e que lo hagan programando con anticipación su cita al ingresar al sitio web www.dui.gov.sv o llamando al 1855-880-5399.

"Invito a todos los salvadoreños que residen en Canadá a que tramiten su DUI sin tener que venir al país, pueden hacerlo por medio de una cita, ya que este mecanismo es la parte medular del proyecto de DUI en el exterior", dijo el Presidente del RNPN. Agregó que el sitio web también tiene la función de informarle al ciudadano que haya hecho el trámite, el estado en el que este se encuentra como por ejemplo: en proceso, trámite validado, en tránsito, pasar a Consulado, trámite denegado, entre otros.



Las oficinas en Houston fueron inauguradas a inicios de este año.



El Registro Nacional de las Personas Naturales

ADVIERTE A LA CIUDADANÍA:

Que no tiene representación ni intermediarios para los servicios que ofrece, y que todo servicio a consecuencia del trámite del Documento Único de Identidad (DUI) es **COMPLEMENTAMENTE GRATUITO**.

El ciudadano salvadoreño **OTRAMENTE** debe cancelar \$35.00 (treinta y cinco) dólares de los Estados Unidos de América, por el costo del DUI en las colecturías ubicadas en los Consulados.

www.rnppn.gov.sv

SECCION 3: SEMANARIO COMPRA Y VENTA

49

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES

RNPN

HACE LLAMADO A SALVADOREÑOS RESIDENTES EN CANADÁ PARA QUE RETIREN EL DUI EN LAS OFICINAS QUE LO TRAMITARON

Los compatriotas cuentan con cuatro oficinas ubicadas en tres Consulados y una Embajada. El llamado también es extensivo para los que aún no han tramitado el DUI, este tiene un costo de \$35.00 y lo pueden obtener programando con anticipación la cita.



Una compatriota tramita el proceso de retiro del DUI en Montreal, Canadá.

Redacción y fotos Comunicaciones RNPN

El Presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Fernando Arturo Batlle Portillo hizo un llamado a los salvadoreños que residen en Canadá para que retiren el Documento Único de Identidad (DUI) en las oficinas que lo tramitaron.

"Hacemos un atento llamado para que se acerquen a retirar el DUI, recuerden que es un documento que los identifica, tienen que retirarlo en la oficina donde lo solicitaron, ya sea en Montreal, Ottawa, Toronto y Vancouver, estas últimas en Canadá", dijo Batlle Portillo. Batlle Portillo, agregó que la finalidad del RNPN es "resolverle al ciudadano, ya que son todos ellos los que constituyen el principio y el fin de nuestra actividad en materia de identidad e identificación. Se le recuerda que el DUI se les entregará tres semanas después de haberlo tramitado".

El RNPN invitó a los compatriotas que aún no han tramitado el DUI e que lo hagan programando con anticipación su cita al ingresar al sitio web www.dui.gov.sv o llamando al 1855-880-5399. Agregó que el sitio web también tiene la función de informarle al ciudadano que haya hecho el trámite, el estado en el que este se encuentra como por ejemplo: en proceso, trámite validado, en tránsito, pasar a Consulado, trámite denegado, entre otros.

"Invito a todos los salvadoreños que residen en Canadá a que tramiten su DUI sin tener que venir al país, pueden hacerlo por medio de una cita, ya que este mecanismo es la parte medular del proyecto de DUI en el exterior", dijo el Presidente del RNPN. Agregó que el sitio web también tiene la función de informarle al ciudadano que haya hecho el trámite, el estado en el que este se encuentra como por ejemplo: en proceso, trámite validado, en tránsito, pasar a Consulado, trámite denegado, entre otros.

Inmobiliario

VENTA DE PROPIEDADES

Independencia, zona grande. Area para 10 y se vende \$300,000. Llamar a Thomas Hernandez, Royal LePage, al Tel. 616-833-7118 #181

Venta: Apartamentos en condominio 2 dormitorios, baño, climatizador. En Area Toronto \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

Venta: Townhouse 3 dormitorios, 3 baños, garage, independiente, en Toronto \$200,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

Venta: Casa grande, 3 dormitorios, 3 baños, climatizador, Area: Qs. Qs. de Ontario \$415,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

Venta: Casa 3+1 dormitorios, 3

4480-000. Anillo casa en zona urbana con 3 dormitorios y Basement terminado. Excelente inversión a solo precio del TTC. Mandar para ver fotos. www.Realty7.ca

4480-000. Anillo casa en zona urbana con 3 dormitorios y Basement terminado. Excelente inversión a solo precio del TTC. Mandar para ver fotos. www.Realty7.ca

4480-000. Anillo casa en zona urbana con 3 dormitorios y Basement terminado. Excelente inversión a solo precio del TTC. Mandar para ver fotos. www.Realty7.ca

NECESITA RENOVACION TOTAL. Por información llamar a: Cesar Barrios, Royal LePage Realty, al Tel. 616-220-0564

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

4453-000. Estructura Nueva Apartamentos. Area: Qs. Qs. de Ontario \$128,000. Llamar a Luis Miguel Hidalgo, Qs West Realty, al Tel. 647-895-9471 #181

Memoria de Labores 2013

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI) del RPNP contrató también la publicación de publicidad en cuatro cintillos en prensa escrita nacional; cuatro banner en prensa digital exterior y nacional; emisión de cuñas en radios nacionales y radios mercados, lo que representó para el Registro una inversión de \$28,016,97.



Memoria de Labores 2013



CAPITULO 4

RENDICION DE CUENTAS

junio 2012-mayo 2013

Informe de Rendición de Cuentas



El Presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Fernando Arturo Batlle Portillo dijo a los invitados y medios de comunicación, que uno de los logros durante el período comprendido entre junio 2012 y mayo 2013 como parte del proceso de Rendición de Cuentas, fue la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) fase I en 16 sedes ubicadas en los Consulados de El Salvador en Estado Unidos y cuatro en Canadá.

El Presidente del RNPN dijo que desde noviembre de 2012 hasta mayo de 2013 se registraron 19,786 trámites realizados por los compatriotas en el exterior, de los cuales 4,705 son de primera vez; modificaciones 434; reposiciones 1,921 y renovaciones 12,726.

Memoria de Labores **2013**

Durante el período de junio 2009 a mayo de 2010 hubo una producción en el exterior de 40,078 y en el período de junio de 2010 a mayo de 2011 se registraron 64,033 en tres centros de servicios ubicados en Nueva York, Los Ángeles y Woodbrige, de EUA.

El RNPN ha identificado Consulados que presentan mayores niveles de demanda de documentos o insuficiente infraestructura para atención de solicitudes, siendo éstos los ubicados en las ciudades de Los Ángeles, San Francisco, Las Vegas, Houston, Dallas, Washington y Woodbridge, para los cuales serán implementadas acciones que permitan incrementar la capacidad de atención en los mismos.

Dichas acciones consistirán en las ampliaciones de días y horarios de atención, áreas de atención, mejoramiento del sistema de citas, campañas de promoción e información, entre otras.

En contraste, puede observarse que la demanda de documentos en los centros de servicio de Canadá y otras ciudades de Estados Unidos como Tucson o Seattle, es significativamente baja, comparada con otras ciudades. La modalidad para que los compatriotas puedan obtener el DUI es a través de citas al ingresar a: www.dui.gob.sv También pueden hacerlo a través de los teléfonos en EUA 1-888-730-7677 y en Canadá 1-855-880-5399.

A partir de junio se extendieron los horarios de atención al ciudadano en dos de los siete consulados, Los Ángeles y Las Vegas, están pendiente hacerlo en cinco: San Francisco, Houston, Dallas, Woodbridge y Washington. Siempre se trabaja con el mismo equipo y es parte del reforzamiento de la fase I del proyecto de DUI en el exterior.

Se atendieron en Los Ángeles y Las Vegas de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. En Los Ángeles los sábados de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. En Las Vegas los sábados de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. y los domingos de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía.

Apoyo al proceso Electoral

Cambios de domicilio

De cara al proceso electoral del año 2014, el RNPN ha tenido un incremento en las solicitudes de emisión, renovación y modificación del DUI. El día 1 de febrero de 2013 cerró el plazo dentro del cual podía efectuarse un cambio de domicilio para ser incluido en el padrón electoral a emplearse en febrero de 2014.

Dicha situación provocó un sensible incremento en la demanda de DUI, por lo que fueron extendidos los horarios para la adecuada atención de ciudadanos. Del total de trámites recibidos, 28,736 realizaron un cambio de domicilio en su documento, en la fecha del 01- julio-2012 hasta el 31-mayo-2013.

Emisión DUI a menores de 18 años para proceso electoral 2014

Con el propósito de facilitar la participación de los jóvenes que aún no habían cumplido 18 años de edad, y que obtendrían su mayoría de edad antes del 2 de febrero del año 2014, el RNPN promovió el registro anticipado de los mismos, a efecto de incorporarlos en el Padrón Electoral. El plazo concedido por el Código Electoral para dicho registro venció el 5 de agosto de 2013, habiéndose logrado el registro de 832 (1%) jóvenes hasta el 31 de mayo de 2013, de un universo estimado de 80,465, estando pendiente de documentar 79,633 jóvenes.

El RNPN, en coordinación con otras instituciones como el Tribunal Supremo Electoral (TSE), INJUVE, centros escolares públicos y privados, promovió charlas para motivar el interés de los jóvenes para obtener anticipadamente su Documento Único de Identidad (DUI).

Atención Ciudadana

El RNPN, dentro de sus servicios, emite diariamente constancias y certificaciones a solicitud de ciudadanos para la realización de diversos trámites como reposición de partidas ante el Registro del Estado Familiar, o para la inscripción de defunciones.

A la vez, por medio de su Unidad Jurídica de la institución brinda orientación legal a ciudadanos y funcionarios de los Registros del Estado Familiar, siendo también responsable de la resolución de las solicitudes para el establecimiento de estado familiar subsidiario de las personas. Durante el período analizado, dicha unidad atendió en total **33,394** casos de diferente índole como certificaciones de información de DUI, certificaciones de Partidas de Nacimiento y resoluciones jurídicas, entre otras.

Asimismo, se extienden certificaciones y constancias de documentos, ante requerimientos provenientes de otras instituciones, principalmente de aquellas relacionadas con la investigación de hechos delictivos, habiéndose realizado en el período analizado el siguiente trabajo: FGR 19,816; PNC 22,168; Órgano Judicial 7,339 haciendo un total de 49,323.

Actualización de Registro de Partidas

En dicho periodo se ha ingresado al sistema de Registro de Partidas, 219,088 nuevas inscripciones de nacimientos, de los cuales 112,853 asientos se encuentran listos para ser actualizados en la Base de Datos del RNPN.

Durante el mismo periodo, el proceso de depuración de partidas de defunción ha sido un trabajo constante, habiéndose procesado 38,800 registros de defunción durante el período que se informa.

Se ha procedido también a la destrucción de 326,800 DUI's bajo la supervisión de la Junta de Vigilancia Electoral (JVE).

Registro Hospitalario

Desde el año 2009, con el apoyo del Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas –PUICA–, el RNPN ha implementado oficinas al interior de las maternidades de Hospitales Nacionales, como una estrategia para el combate al subregistro de nacimientos en El Salvador.

En los años anteriores, fueron inauguradas 7 oficinas en los centros hospitalarios de Sonsonate, Ahuachapán, San Miguel, Santa Tecla, Santa Ana, Usulután y San Vicente. Teniendo la perspectiva de ampliar la cobertura a todo el territorio nacional, desde el mes de junio de 2012, fueron inauguradas nuevas oficinas para la inscripción de nacimientos, siendo estas en el Hospital Nacional Santa Teresa Zacatecoluca, La Paz; el día 12 de noviembre de 2012; Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima Cojutepeque, Cuscatlán; el día 19 diciembre de 2012, Hospital Nacional La Unión inaugurado el día 30 de abril de 2013; Hospital de Usulután, haciendo así un total de 10 Oficinas de Registro Hospitalario ubicadas en los diferentes departamentos de El Salvador y trabajando con más cien Alcaldías Municipales de los 262 Municipios de El Salvador.

Siendo un proyecto relativamente novedoso, las oficinas de Registro Hospitalario han facilitado la inscripción, en el período comprendido entre junio de 2012 a mayo de 2013, de un total de 21,805 nacimientos, logrando un porcentaje de cobertura del 61% con respecto a los nacimientos ocurridos en los centros hospitalarios donde aquellas han sido instaladas.

Ferias de Identidad

Como otra de las herramientas que procura la disminución de los índices de subregistro en el país, desde octubre de 2010, el RNPN realiza el proyecto de Ferias de Identidad, en coordinación con las Alcaldías Municipales, y con la participación de otras instituciones públicas y privadas, buscando acercar los servicios del RNPN a las comunidades. Estos servicios consisten en la extensión de certificaciones de documentos para la inscripción de nacimientos, reposición de partidas, asesorías jurídicas, y facilitar la obtención de DUI.

Desde junio de 2012 a mayo de 2013, fueron realizadas 17 ferias de identidad en diferentes municipios del territorio nacional: San Pedro Nonualco, la Paz; San Matías, La Libertad; San Julián, Sonsonate; Puerto El Triunfo, Usulután; Chiltiupán, La Libertad; Texistepeque, Santa Ana; San Francisco Javier, Usulután; San Martín, San Salvador; Teotepeque, Jicalapa y otras.

Cooperación Interinstitucional

El RNPN, a partir de esta gestión, ha buscado establecer sólidas relaciones con otras instituciones para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, y la prestación de servicios públicos. Respecto de la firma de convenios para la erradicación del subregistro de nacimientos, el RNPN ha asumido diferentes

compromisos con entidades privadas como fundaciones y universidades, que apoyarán la promoción del derecho a la identidad, y la resolución de casos en que ciudadanos tengan dificultades para la obtención de su documentación legal. Entre ellos se destacan acuerdos de cooperación con la empresa DELSUR, Fundación la Niñez Primero (FUNIPRI), Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer y Universidad Luterana Salvadoreña.

También han sido suscritos convenios que buscan promover la cooperación interinstitucional en el sentido de facilitar, en el marco de la ley, la coordinación de acciones que permitan mejorar la labor de otras instituciones del Gobierno, buscando la seguridad, eficiencia y transparencia de los procesos.

Entre estos convenios se destacan los suscritos con la Junta de Vigilancia Electoral (JVE) con el objeto de facilitar el trabajo de dicho organismo en lo que refiere a la fiscalización de los aspectos electorales. También fueron suscritos convenios con la Secretaría Técnica de la Presidencia, para el apoyo en la implementación del Registro Único de Participante, así como también con el Banco Central de Reserva, para apoyar el Registro de Acreedores al que obliga la Ley Contra la Usura, consolidando al RNPN como una entidad estratégica en el apoyo a los procesos y políticas llevadas por otras entidades del Estado.

Para la implementación de la Ley Especial del Voto desde el Exterior, fue aprobado un convenio entre el Tribunal Supremo Electoral, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el RNPN, teniendo por objeto establecer las alianzas y mecanismos de cooperación, así como la definición de las responsabilidades institucionales, que posibiliten el cumplimiento del compromiso de incluir en los procesos electorales de El Salvador, a la importante comunidad de connacionales que residen fuera de nuestro país.

Existe otra serie de convenios que procuran el cumplimiento de las atribuciones del RNPN, en lo relativo a la modernización y estandarización de la institución del Registro del Estado Familiar, estando entre ellas el firmado con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), para la coordinación de esfuerzos relativos a la distribución de formularios estandarizados para el registro de hechos y actos jurídicos en las oficinas municipales. También han sido suscritos, desde los meses de junio de 2012 a mayo de 2013, un total de 107 convenios con municipalidades de la República, a efecto de facilitar el uso de tecnología para la actualización de la información del registro del estado familiar.

De igual manera, la ampliación de importantes proyectos como el Registro Civil Hospitalario ha demandado la suscripción de 59 convenios con municipalidades, durante el mismo período.

Cooperación Internacional, Convenio Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/II-13290-ES

El pasado 17 de septiembre de 2012, fue suscrito entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo, el Convenio de Cooperación Técnica ATN/II-13290, mediante el cual se entrega al RNPN un fondo no reembolsable hasta por un monto de \$700,000.00 – correspondiendo al RNPN un monto de \$150,000.00 en concepto de contrapartida-, para financiar la adquisición de bienes y servicios relacionados, y la selección y contratación de consultores necesarios para la realización de un programa de cooperación técnica para la modernización y fortalecimiento institucional del RNPN

Dicho proyecto desarrollará los siguientes cuatro componentes:

- * Aporte al Proceso de Modernización Institucional.
- * Modernización Tecnológica del Registro Civil.
- * Mejora en la Cobertura de los Servicios.
- * Generación y Difusión de Conocimiento.

Formación profesional, diseño e implementación de Sistemas de Información, un Sistema de Calidad, seguridad y desarrollo de un Sistema informático para modernizar la captura y actualización de información relativa a los hechos y actos jurídicos.

Dicho programa de modernización deberá ser realizado dentro de los 24 meses que establece el respectivo convenio, destinándose dichas cantidades a la adquisición de equipo y software por un valor de \$237,000.00, a efecto de apuntalar el proceso de modernización del RNPN.

Memoria de Labores 2013



Vicepresidencia en el Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadística Vitales (CLARCIEV)



El Salvador, a través del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), recibió la segunda Vicepresidencia del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV), durante el IX Encuentro realizado en Guayaquil, Ecuador, del 24 al 26 octubre.

Esta es la primera vez que El Salvador recibe un reconocimiento de tal magnitud, luego de siete años de haber surgido el CLARCIEV, como un “organismo que agrupa a instituciones de Registro Civil de América Latina, con el objetivo de brindar un espacio para el intercambio de experiencias en registro e identificación de personas, y promover el apoyo entre las instituciones registrales para su fortalecimiento”, establece un párrafo en su sitio en internet.

Dicho nombramiento implica un reconocimiento a la labor que el RNPN está desarrollando en El Salvador, en atención a los avances contenidos en los informes de país que anualmente están siendo presentados ante el referido organismo.

Carta de Entendimiento entre los Registros de El Salvador, Guatemala y Honduras



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Es importante destacar que el RPNP suscribió el pasado 15 de febrero de 2013, una carta de entendimiento con los registros civiles de Honduras, Guatemala y la Organización de Estados Americanos (OEA), con el objetivo de promover la inscripción de personas naturales a efecto de incluirlas en la sociedad y facilitar que ejerzan sus derechos ciudadanos.

El documento fue suscrito en la ciudad de Esquipulas, Guatemala, dando continuidad a los compromisos adquiridos por los signatarios en el encuentro anual de CLARCIEV, realizado en octubre de 2012 en la ciudad de Ecuador.

Gestión Financiera - Presupuesto

Registro Nacional de las Personas Naturales

Asignaciones Presupuestarias y Modificaciones Realizadas al 31/05/13

Fuente Financiera y Rubro de Gasto	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Gastos de Funcionamiento	\$ 3953,710.00	\$ 957,820.88	\$ 4911,530.88
51 Remuneraciones	\$ 3543,245.00	\$ -	\$ 3543,245.00
54 Bienes y Servicios	\$ 384,565.00	\$ 953,035.88	\$ 1337,600.88
55 Gastos Financieros	\$ 25,900.00	\$ -	\$ 25,900.00
61 Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ 4,785.00	\$ 4,785.00
Territorios de Progreso	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
54 Bienes y Servicios	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
DUI-Exterior	\$ -	\$ 1374,738.30	\$ 1374,738.30
51 Remuneraciones	\$ -	\$ 1079,800.05	\$ 1079,800.05
54 Bienes y Servicios	\$ -	\$ 294,938.25	\$ 294,938.25
Pago Emisión DUI	\$ 3947,155.00	\$ (2332,559.18)	\$ 1614,595.82
54 Pago Emisión de DUI Gratuidad	\$ 2555,155.00	\$ (957,820.88)	\$ 1597,334.12
54 Pago Emisión de DUI en E.E.U.U.	\$ 1392,000.00	\$ (1374,738.30)	\$ 17,261.70
Fondos Propios	\$ 3600,000.00	\$ -	\$ 3600,000.00
54 Emisión de DUI pagado por Ciudadano	\$ 3600,000.00	\$ (31,489.55)	\$ 3568,510.45
Gastos Funcionamiento con Excedentes de \$0.46	\$ -	\$ 31,489.55	\$ 31,489.55
Total General	\$ 11500,965.00	\$ (0.00)	\$ 11500,965.00

Fuente: Dirección Administrativa Financiera DAF

Memoria de Labores 2013

Registro Nacional de las Personas Naturales

Asignaciones Presupuestarias versus Gastos Realizados al 31/05/13

Fuente Financiera y Rubro de Gasto	Presupuesto Modificado	Gastos Realizados de Enero a Mayo	Pendiente de Ejecutar
Gastos de Funcionamiento	\$ 4911,530.88	\$ 2092,900.29	\$ 2818,630.59
51 Remuneraciones	\$ 3543,245.00	\$ 1403,004.55	\$ 2140,240.45
54 Bienes y Servicios	\$ 1337,600.88	\$ 682,360.74	\$ 655,240.14
55 Gastos Financieros	\$ 25,900.00	\$ 2,750.00	\$ 23,150.00
61 Maquinaria y Equipo	\$ 4,785.00	\$ 4,785.00	\$ -
Territorios de Progreso	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
54 Bienes y Servicios	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
DUI-Exterior	\$ 1374,738.30	\$ 574,853.85	\$ 799,884.45
51 Remuneraciones	\$ 1079,800.05	\$ 288,525.61	\$ 791,274.44
54 Bienes y Servicios	\$ 294,938.25	\$ 286,328.24	\$ 8,610.01
Pago Emisión DUI	\$ 1614,595.82	\$ 582,455.32	\$ 1032,140.50
54 Pago Emisión de DUI Gratuidad	\$ 1597,334.12	\$ 565,193.62	\$ 1032,140.50
54 Pago Emisión de DUI en E.E.U.U.	\$ 17,261.70	\$ 17,261.70	\$ (0.00)
Fondos Propios	\$ 3600,000.00	\$ 1470,243.04	\$ 2129,756.96
54 Emisión de DUI pagado por Ciudadano	\$ 3568,510.45	\$ 1438,753.49	\$ 2129,756.96
Gastos Funcionamiento con Excedentes de \$0.46	\$ 31,489.55	\$ 31,489.55	\$ -
Total General	\$ 11500,965.00	\$ 4720,452.50	\$ 6780,512.50

Fuente: Dirección Administrativa Financiera DAF

Adquisiciones

Las principales adquisiciones durante el periodo analizado fueron las siguientes:

FECHA	DESCRIPCION	MONTO	MODALIDAD
21-08-2012	SUMINISTRO DE HARDWARE, SOFTWARE, CAPACITACION Y SERVICIO DE IMPRESION PARA LA EMISIÓN DEL DUI EN EL EXTERIOR	\$2,719,328.05	Contratación Directa
04/10/2012	Adquisición de Equipo Informático y componentes para plataforma de seguridad como parte del proyecto DUI exterior	\$27,485.44	Libre Gestión
04/10/2012	Extensión de recursos para planta telefónica como parte del proyecto DUI exterior	\$ 11,626.57	Libre Gestión

Fuente: Dirección Administrativa Financiera DAF

Memoria de Labores 2013

FECHA	DESCRIPCION	MONTO	MODALIDAD
04/10/ 2012	Extensión de recursos para planta telefónica como parte del proyecto DUI exterior	\$ 11, 626.57	Libre Gestión
09/10/ 2012	Adquisición de software p/admón. aplicativos de soporte DUI en el exterior	\$40, 708.25	Libre Gestión
13/11/ 2012	Servicio de emisión de boletos aéreos para el cumplimiento de misiones oficiales (DUI exterior)	\$40,000.0 0	Libre Gestión
18/12/ 2012	Cajas de cartón troqueladas para el resguardo de expedientes en el Archivo Registral	\$26,250.0 0	Libre Gestión
11/12/ 2012	Equipo para la Unidad de Comunicaciones (cámara de video y fotográfica)	\$6,764.04	Libre Gestión
18/12/ 2012	Servicio de enlaces de datos desde los Consulados en el exterior hacia el RNPN	\$407,071. 20	Contratación Directa

Fuente: Dirección Administrativa Financiera DAF

Proyectos pendientes Territorios de Progreso

En el marco del Programa Presidencial Territorios de Progreso, impulsado por la Secretaría Técnica de la Presidencia, el RPNP participa como una de las instituciones que buscará aportar bienestar a dichas comunidades, por medio de la realización de cuatro líneas de acción:

Levantamiento de Información cuantitativa para la determinación de los índices de subregistro en la zona.

Movilización de los servicios de Registro.

Modernización de las Oficinas de Registro del Estado Familiar.

Fortalecimiento del sistema de Registro Civil Hospitalario.

Las intervenciones programadas serán realizadas entre los meses de abril a diciembre de 2013 y se está a la espera de recibir el financiamiento asignado por un monto de \$667,000.00, el cual sería distribuido entre las líneas diferentes líneas estratégicas de la siguiente forma:

Presupuesto RPNP Programa Presidencial Territorios de Progreso.

	Monto Solicitado	Bahía de Jiquilisco	Nor Oriente Morazán	Nor Oriente La Unión	Nor Oriente San Miguel	Monto Total Otorgado
Línea de Acción 1: Levantamiento de Información Cuantitativa para determinar los índices de subregistro en la zona	\$ 70,000.00	\$ 11,351.35	\$ 26,486.49	\$ 17,027.03	\$ 15,135.14	\$ 70,000.00
Línea de Acción 2: Movilización de los servicios de Registro	\$ 62,000.00	\$ 15,500.00	\$ 15,500.00	\$ 15,500.00	\$ 15,500.00	\$ 62,000.00
Línea de Acción 3: Modernización de las Oficinas de Registro del Estado Familiar	\$ 500,000.00	\$ 81,256.76	\$ 188,932.43	\$ 121,635.14	\$ 108,175.68	\$ 500,000.00
Línea de Acción 4: Fortalecimiento del Sistema de Registro Civil Hospitalario	\$ 35,000.00	\$ 11,366.67	\$ 11,966.67	\$ -	\$ 11,666.67	\$ 35,000.00
	\$ 667,000.00	\$ 119,474.77	\$ 242,885.59	\$ 154,162.16	\$ 150,477.48	\$ 667,000.00

Ampliación de Registro Hospitalario

Está siendo gestionado el apoyo del Programa de la Universalización de la Identidad Civil en las Américas de la Organización de Estados Americanos, para inaugurar hospitales en las cabeceras departamentales de Chalatenango, Morazán, Cabañas y San Salvador, dando de esta forma cobertura en cada uno de los departamentos del país. También serán inauguradas oficinas en otros centros hospitalarios de la red pública en San Salvador, y nosocomios del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Memoria de Labores 2013



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Memoria de Labores 2013



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

Memoria de Labores 2013



FOTOS: Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas .

CAPITULO 5

INFORME ADMINISTRATIVO

FINANCIERO

enero - diciembre 2013

Informe Administrativo Financiero y Ejecución de Presupuesto Período de enero a diciembre 2013

1. Introducción

El presente informe, muestra los recursos presupuestarios que han sido asignados a este Registro Nacional para el periodo enero-diciembre 2013, reflejando además la ejecución de los mismos durante dicho periodo.

Dicho informe, describe los aspectos que se consideran más relevantes tanto los de tipo administrativo como los de tipo financiero.

2. Informe Financiero

a) Asignación y Distribución Presupuestaria

El presupuesto del Registro Nacional de las Personas Naturales, se encuentra asignado bajo dos fuentes de financiamiento, que se describen a continuación:

Fondo general

Se contemplan los recursos que están destinados para gastos del funcionamiento Institucional (Salarios, Arrendamiento de Locales, Combustible, Servicios Básicos, Enlaces de Internet, Papelería, etc.); así como los recursos a utilizar para el pago a la empresa emisora del Documento Único de Identidad que correspondan a tramites

de primera vez, los cuales son subsidiados por el Estado; de igual manera, en dicha fuente de financiamiento se asignan los recursos destinados para cubrir los gastos que el programa de emisión del Documento Único de Identidad (DUI) en el exterior generan.

Recursos propios

En dicha fuente de financiamiento se asignan los recursos que están destinados para pagar a la empresa emisora del Documento Único de Identidad (DUI) todos aquellos tramites que correspondan a Reposiciones, Modificaciones y/o Renovaciones, los cuales son cancelados por el ciudadano en el sistema financiero nacional y transferidos a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, quien posteriormente los transfiere a la cuenta bancaria a nombre del Registro Nacional.

El presupuesto original para el ejercicio 2013 asignado al Registro Nacional de las Personas Naturales ascendía a \$11,500,965.00 de los cuales \$7,900,965.00 están programados para ejecutarse bajo la fuente financiera Fondo General, orientados a sufragar gastos por Pago de Salarios de Personal, así como los diferentes gastos de funcionamiento y emisión de DUI en trámites por primera vez, \$3,600,000.00 asignados bajo la fuente financiera fondos propios, están destinados en su totalidad para cancelar a MÜHLBAUER ID SERVICES GMBH, SUCURSAL EL SALVADOR por la emisión y entrega de DUI's en trámites de Renovaciones, Reposiciones y Modificaciones.

Memoria de Labores 2013

Las asignaciones antes mencionadas se incrementaron al 31 de diciembre en \$1,472,298.00 según acuerdos Ejecutivos siguientes:

N° de Acuerdo o Decreto Ejecutivo	Fecha de Acuerdo	Monto \$	Destino
N° 1107	20/06/2013	-37,273.00	excedente de años anteriores
N° 527	31/10/2013	173,575.00	refuerzo para DUI en el Exterior
N° 1107	20/06/2013	37,273.00	excedente de años anteriores
N° 541	14/11/2013	1,298,723.00	refuerzo para pago de Emisión DUI ESA
Total		1,472,298.00	

CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

Memoria de Labores 2013

Con dichos incrementos las asignaciones al 31 de diciembre de 2013 ascienden a la cantidad de \$12,973,263.00 (ver recuadro)

Fuente Financiera y Rubro de Gasto	Monto Asignado	Modificaciones	Nueva Asignación
Fondo General	7,900,965.00	136,302.00	8,037,267.00
Gastos de Funcionamiento	6,508,865.00	-37,273.00	6,471,592.00
51 Remuneraciones	3,543,245.00	36,205.00	3,579,450.00
54 Bienes y Servicios	2,939,720.00	-202,563.53	2,737,156.47
55 Gastos Financieros	25,900.00	0.00	25,900.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	129,085.53	129,085.53
Territorios de Progreso	100.00	0.00	100.00
54 Bienes y Servicios	100.00	0.00	100.00
Fondos DUI Exterior	1,392,000.00	173,575.00	1,565,575.00
51 Remuneraciones	0.00	1,079,800.05	1,079,800.05
54 Bienes y Servicios	1,392,000.00	-906,225.05	485,774.95
55 Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
Fondos Propios	3,600,000.00	1,298,723.00	4,898,723.00
51 Remuneraciones	0.00	0.00	0.00
54 Bienes y Servicios	0.00	176,669.82	176,669.82
54 Bienes y Servicios (DUI)	3,600,000.00	1,048,291.19	4,648,291.19
55 Gastos Financieros y Otros	0.00	1,040.91	1,040.91
61 Maquinaria y Equipo	0.00	72,721.08	72,721.08
Recursos Propios Excedentes	0.00	37,273.00	37,273.00
54 Bienes y Servicios (DUI)	0.00	37,273.00	37,273.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
Total General	11,500,965.00	1,472,298.00	12,973,263.00

CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

Memoria de Labores 2013

Asignaciones por fuente financiera y rubro de agrupación presupuesto especial 2013



CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

b) Asignación vs. ingresos devengados

Al 31 de diciembre, se han recibido fondos por valor de \$12,900,995.01, de los cuales \$8,022,438.11 corresponden a requerimientos efectuados al Tribunal Supremo Electoral (TSE), estos son destinados para el pago de salarios de los empleados, adquisición de bienes y servicios, para el pago de la emisión y entrega de DUI'S en trámites gratuitos en El Salvador así como, también todo lo necesario para llevar a cabo el programa de la emisión del DUI's en el exterior.

El valor de \$4,878,556.90 corresponde a transferencias recibidas de la Dirección General de Tesorería en concepto de recaudación de fondos efectuada por el sistema bancario, estos fondos son utilizados en su totalidad para cancelar a la empresa contratada para la emisión y entrega del Documento Único de Identidad (DUI).

Memoria de Labores 2013

La distribución de los fondos recibidos al 31 de diciembre 2013 es la siguiente:

Asignación vs. ingresos devengados por fuente financiera y rubro de agrupación presupuesto especial 2013

Fuente Financiera y Rubro de Gasto	Monto Asignado	Ingresos Devengados	Disponible de Asignación
Fondo General	8,037,267.00	8,022,438.11	14,828.89
Gastos de Funcionamiento	6,471,592.00	6,529,745.90	-58,153.90
51 Remuneraciones	3,579,450.00	3,594,169.27	-14,719.27
54 Bienes y Servicios	2,737,156.47	2,783,701.01	-46,544.54
55 Gastos Financieros	25,900.00	22,790.83	3,109.17
61 Maquinaria y Equipo	129,085.53	129,084.79	0.74
Territorios de Progreso	100.00	0.00	100.00
54 Bienes y Servicios	100.00	0.00	100.00
Fondos DUI Exterior	1,565,575.00	1,492,692.21	72,882.79
51 Remuneraciones	1,079,800.05	1,008,559.15	71,240.90
54 Bienes y Servicios	485,774.95	484,133.06	1,641.89
55 Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
Fondos Propios	4,898,723.00	4,878,556.90	20,166.10
51 Remuneraciones	0.00	0.00	0.00
54 Bienes y Servicios	176,669.82	92,043.44	84,626.38
54 Bienes y Servicios (DUI)	4,648,291.19	4,741,690.21	-93,399.02
55 Gastos Financieros y Otros	1,040.91	0.00	1,040.91
61 Maquinaria y Equipo	72,721.08	44,823.25	27,897.83
Recursos Propios Excedentes	37,273.00	0.00	37,273.00
54 Bienes y Servicios (DUI)	37,273.00	0.00	37,273.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
Total General	12,973,263.00	12,900,995.01	72,267.99

CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas



CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

Utilización de recursos asignados

Remunerados

Para los recursos asignados y utilizados dentro del rubro 51 remuneraciones, se presenta un resumen de plazas con las cuales este Registro Nacional ha venido operando desde 2010 hasta la fecha y de las cuales algunas no contaban con el financiamiento y aprobación del Ministerio de Hacienda, por lo cual durante los años 2010, 2011 y 2012 se hizo necesario realizar gestiones para su financiamiento trimestral e incorporación definitiva en el presupuesto institucional, la cual se logra a partir del año 2013.

Memoria de Labores 2013

El detalle de dichas plazas es el siguiente:

AÑO	N°. de Plazas Actuales	N°. Plazas Aprobadas por MH	N°. de Plazas sin Financiamiento
2010	269	169	100
2011	317	169	148
2012	317	169	148
2013	409	409	-

CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

Adquisición de bienes y servicios

Dentro del rubro 54- adquisición de bienes y Servicios, únicamente se asignaban recursos para dar cobertura a las necesidades relacionadas con el pago de arrendamiento de locales, pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica y telefonía) así como, para la compra de agua potable, café y azúcar para consumo de los empleados, encontrándose desfinanciado todo lo relacionado con la adquisición de papelería, artículos de oficina, mantenimiento de vehículos, combustible, artículos de limpieza y demás que se requieren para el normal funcionamiento Institucional, por lo cual año con año ha sido necesario buscar el apoyo financiero del Ministerio de Hacienda para contar con los recursos que permitan cubrir parcialmente las necesidades Institucionales.

Dicha situación, logra mejorarse y superarse a partir del año 2012, con apoyo del Ministerio de Hacienda y la puesta en marcha del Programa de Emisión de DUI en el Exterior lo cual genera ingresos propios para este Registro Nacional y a partir del año 2013 ya se cuenta con fondos adicionales que le permiten dar cobertura a otros gastos o la inversión en tecnología para la mejora de servicios a la población.

En tal sentido, puede considerarse que dentro del rubro 54-Bienes y Servicios, el principal logro, ha sido la puesta en marcha de proyectos enfocados en la generación de ingresos adicionales; sin dejar de lado el hecho de que a pesar de no contar con recursos adicionales, la administración busco y provoco que se realizaran mejoras como la creación y apertura de la clínica empresarial, la contratación de locales adicionales para ampliación y/o creación de nuevas unidades operativas, la adecuación y mejora de las áreas como Atención Ciudadana, Archivo Institucional, Call Center, Unidad Jurídica, Unidad de Registro Civil Hospitalario, adecuación y equipamiento de nuevo Data Center, mejora de las condiciones de los servicios sanitarios y demás infraestructura que ahora permite contar con espacios más adecuados y con mayor seguridad para los empleados.

Gastos financieros

Dentro del rubro 55- gastos financieros, los recursos asignados corresponde a los necesarios para dar cobertura a los compromisos por la contratación de pólizas de seguro de fidelidad para los empleados que manejan los bienes Institucionales; así como para la contratación de seguros contra riesgos de vehículos, mobiliario y equipo propiedad de la Institución.

Inversiones en activos fijos

Dentro del rubro 61- inversiones en activos fijos, debido al corto presupuesto que ha sido asignado año con año a este Registro Nacional, no ha sido posible programar recursos dentro del presupuesto original; sin embargo se ha buscado cada año, el apoyo del Ministerio de Hacienda para ir dando cobertura a las necesidades básicas y fundamentales que permitan modernizar y volver más eficiente el quehacer Institucional; así como brindar la mayor seguridad posible en el desarrollo de actividades a los empleados y por lo cual se han destinado en los últimos años cerca de trescientos mil dólares en la adquisición de estantería para el archivo institucional; de igual manera, se ha invertido en los últimos años más de dos millones de dólares para contar con la infraestructura y equipamiento necesario para la puesta en marcha de programas como la emisión del DUI en el exterior, la interconexión con las Alcaldías Municipales a las cuales el RNPN

ha dotado del equipo informático necesario, el proyecto de Registro Civil Hospitalario y demás proyectos que a la fecha se encuentran en funcionamiento.

DUI en el exterior

Para dicho programa, hasta el año 2010 en el cual el proceso de emisión y entrega del Documento Único de Identidad únicamente se realizaba en tres ciudades de los Estados Unidos (Long Island, Woodbridge Virginia y Los Ángeles), el Ministerio de Hacienda otorgaba recursos a este Registro Nacional en función de la cantidad de documentos emitidos, los cuales eran transferidos en su totalidad a la empresa que en esa época se encontraba contratada (DOCUSAL).

En noviembre del año 2012, inicia el programa de Emisión del Documento Único de Identidad en el exterior, extendiendo dicho servicio en 16 ciudades en los Estados Unidos y 4 ciudades en Canadá, por lo que los recursos asignados en Fondos DUI Exterior son destinados en su totalidad para cubrir gastos e inversiones necesarios para llevar a cabo dicho programa.

Es importante aclarar que con dichos recursos se cancela los salarios del personal que de manera directa e indirecta intervienen en el proceso de emisión del DUI del exterior; así mismo, se cancela los servicios de enlace de datos para la comunicación desde este Registro hacia cada uno de las oficinas instaladas en las sedes consulares en cada una de las ciudades en las que se tiene oficina instalada entre otros gastos que se vayan generando para el debido funcionamiento de dicho programa.

correspondan a tramites de primera vez, los cuales son subsidiados por el estado; de igual manera, en dicha fuente de financiamiento se asignan los recursos destinados para cubrir los gastos que el programa de emisión del Documento Único de Identidad en el exterior generan.

Recursos Propios

En dicha fuente de financiamiento se asignan los recursos que están destinados para pagar a la empresa emisora del Documento Único de Identidad, todos aquellos tramites que correspondan a Reposiciones, Modificaciones y/o Renovaciones, los cuales son cancelados por el ciudadano en el sistema financiero nacional y transferidos a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, quien posteriormente los transfiere a la cuenta bancaria a nombre de este Registro Nacional.

El presupuesto original para el ejercicio 2013 asignado al Registro Nacional de las Personas Naturales ascendía a \$ 11, 500,965.00 de los cuales \$ 7, 900,965.00 están programados para ejecutarse bajo la fuente financiera Fondo General orientados a sufragar gastos por Pago de Salarios de Personal, así como los diferentes Gastos de Funcionamiento y Emisión de DUI en tramites por primera vez, \$ 3, 600,000.00 asignados bajo la Fuente Financiera Fondos Propios,

DUI en El Salvador

están destinados en su totalidad para cancelar a MÜHLBAUER ID SERVICES GMBH, SUCURSAL EL SALVADOR por la emisión y entrega de DUI's en trámites de Renovaciones, Reposiciones y Modificaciones.

Para dicho programa, se asignan recursos para la cancelación a la empresa encargada de la Emisión del Documento Único de Identidad para trámites de Reposición, Renovación y Modificación, los cuales son cancelados por la ciudadanía.

La programación de dichos recursos se realiza en función del análisis correspondiente y bajo el cual se plantea la necesidad de este Registro Nacional del monto de los recursos a utilizar.

c) Monto asignado vs. Gastos devengados (compromisos adquiridos)

Al 31 de diciembre de 2013 se han comprometido recursos por un valor total de \$12,933,056.94 distribuidos tal y como se detalla a continuación:

Memoria de Labores **2013**

En la fuente financiera Fondo General los compromisos adquiridos ascienden a \$7,997,454.57 de los cuales \$ 4,622,837.58 corresponden a pago de salarios, aportaciones al ISSS, INPEP, AFP, y el pago correspondiente de dietas a miembros de Junta Directiva.

Por la adquisición de bienes y servicios los compromisos suman \$1,404,252.32 corresponden a la adquisición de papelería y útiles de oficina varios de uso diario, adquisición de combustibles y lubricantes, mantenimiento de equipo de transporte, pago de arrendamiento de locales y pago de todos los servicios básicos necesarios para el funcionamiento diario y óptimo de la institución.

Por la emisión y entrega de DUI'S en trámites de Gratuidad en El Salvador se han realizado compromisos al 31 de diciembre por un valor de \$ 1,818,489.05

Así mismo, se han comprometido recursos por valor de \$22,790.83 en concepto pago de impuestos municipales, seguros de fidelidad y seguros de bienes institucionales.

En la adquisición de mobiliario y equipo se han comprometido al 31 de diciembre el valor de \$129,084.79

Memoria de Labores 2013

Bajo la fuente financiera Fondos Propios al 31 de diciembre se han comprometido recursos por un valor total de \$4,898,329.37 los cuales corresponden a compromisos por emisión y entrega de DUI'S en trámites de Renovación, Reposición y Modificación.

Bajo la fuente de recursos propios excedentes de años anteriores se han comprometido valor total de \$37,273.00 los cuales corresponden a compromisos por emisión y entrega de DUI'S en trámites de Renovación, Reposición y Modificación.

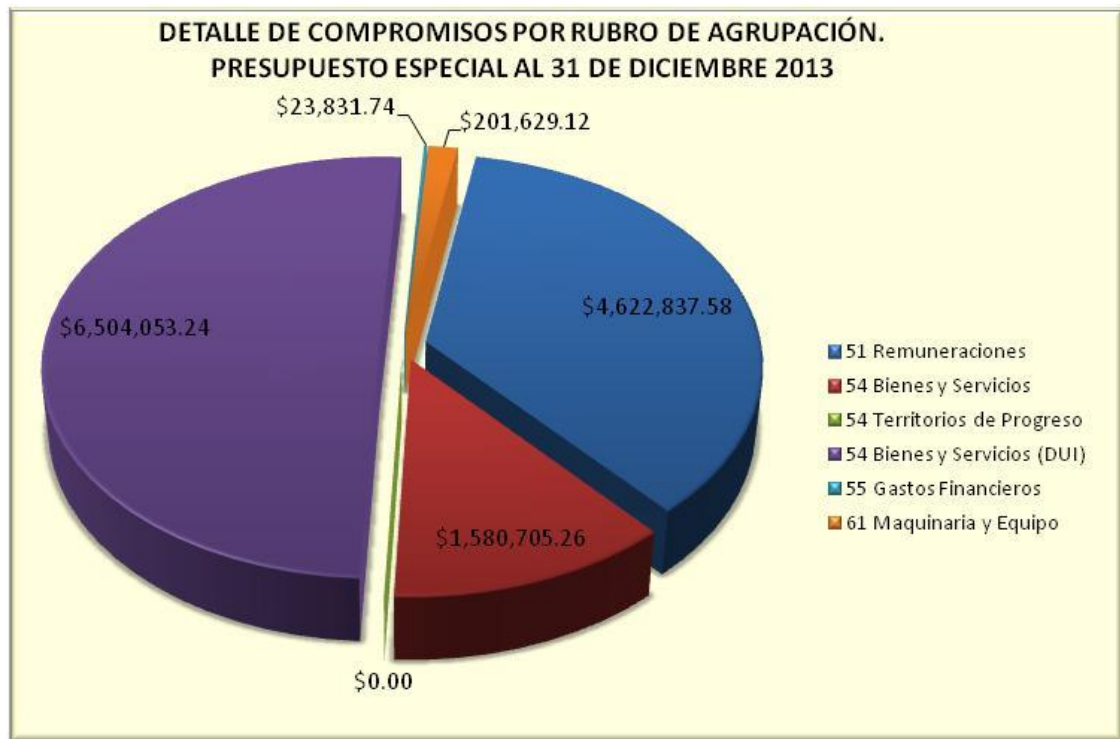
Memoria de Labores 2013

La distribución de los montos comprometidos por fuente financiera se detalla de la manera siguiente:

Fuente Financiera y Rubro de Gasto	Monto Asignado	Gastos Devengados	Disponible de Asignación
Fondo General	8,037,267.00	7,997,454.57	39,812.43
Gastos de Funcionamiento	6,471,592.00	6,431,879.57	39,712.43
51 Remuneraciones	3,579,450.00	3,543,037.53	36,412.47
54 Bienes y Servicios	2,737,156.47	2,736,966.42	190.05
55 Gastos Financieros	25,900.00	22,790.83	3,109.17
61 Maquinaria y Equipo	129,085.53	129,084.79	0.74
Territorios de Progreso	100.00	0.00	100.00
54 Bienes y Servicios	100.00	0.00	100.00
Fondos DUI Exterior	1,565,575.00	1,565,575.00	0.00
51 Remuneraciones	1,079,800.05	1,079,800.05	0.00
54 Bienes y Servicios	485,774.95	485,774.95	0.00
55 Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
Fondos Propios	4,898,723.00	4,898,329.37	393.63
51 Remuneraciones	0.00	0.00	0.00
54 Bienes y Servicios	176,669.82	176,452.94	216.88
54 Bienes y Servicios (DUI)	4,648,291.19	4,648,291.19	0.00
55 Gastos Financieros y Otros	1,040.91	1,040.91	0.00
61 Maquinaria y Equipo	72,721.08	72,544.33	176.75
Recursos Propios Excedentes	37,273.00	37,273.00	0.00
54 Bienes y Servicios (DUI)	37,273.00	37,273.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
Total General	12,973,263.00	12,933,056.94	40,206.06

CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

Memoria de Labores 2013



CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

d) Emisión y entrega de DUI's; pagos a MÜHLBAUER ID SERVICES GMBH, SUCURSAL EL SALVADOR

Durante el periodo enero – diciembre de 2013 se han cancelado a MÜHLBAUER ID SERVICES GMBH, SUCURSAL EL SALVADOR el valor de \$13,271,533.77 por la emisión y entrega de 1,356,240 DUI's en los diferentes tipos de trámites; encontrándose pendiente de cancelar al 31 de diciembre un valor total según se detalla a continuación.

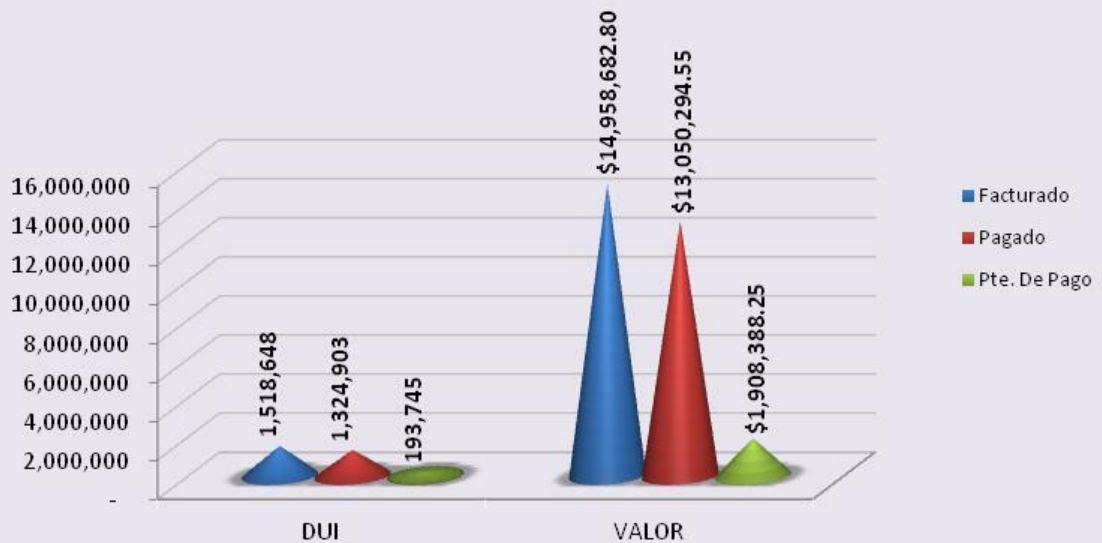
Memoria de Labores 2013

Mes	FACTURADO		PAGADO		PENDIENTE DE PAGO	
	# DUI'S	VALOR \$	# DUI'S	VALOR \$	# DUI'S	VALOR
DUI EL SALVADOR	1,518,648	\$14,958,682.80	1,324,903	\$13,050,294.55	193,745	\$1,908,388.25
OCTUBRE/11	47,906	\$471,874.10	47,333	\$466,230.05	573	\$5,644.05
NOVIEMBRE/11	53,126	\$523,291.10	49,946	\$491,968.10	3,180	\$31,323.00
DICIEMBRE/11	98,450	\$969,732.50	94,423	\$930,066.55	4,027	\$39,665.95
ENERO/12	95,362	\$939,315.70	87,034	\$857,284.90	8,328	\$82,030.80
FEBRERO/12	55,101	\$542,744.85	50,433	\$496,765.05	4,668	\$45,979.80
MARZO/12	63,916	\$629,572.60	59,924	\$590,251.40	3,992	\$39,321.20
ABRIL/12	36,819	\$362,667.15	35,335	\$348,049.75	1,484	\$14,617.40
MAYO/12	48,089	\$473,676.65	46,471	\$457,739.35	1,618	\$15,937.30
JUNIO/12	46,021	\$453,306.85	44,479	\$438,118.15	1,542	\$15,188.70
JULIO/12	52,046	\$512,653.10	50,366	\$496,105.10	1,680	\$16,548.00
AGOSTO/12	46,521	\$458,231.85	45,173	\$444,954.05	1,348	\$13,277.80
SEPTIEMBRE/12	46,440	\$457,434.00	46,023	\$453,326.55	417	\$4,107.45
OCTUBRE/12	53,975	\$531,653.75	53,633	\$528,285.05	342	\$3,368.70
NOVIEMBRE/12	52,192	\$514,091.20	51,746	\$509,698.10	446	\$4,393.10
DICIEMBRE/12	41,678	\$410,528.30	41,509	\$408,863.65	169	\$1,664.65
ENERO/13	73,165	\$720,675.25	73,005	\$719,099.25	160	\$1,576.00
FEBRERO/13	55,975	\$551,353.75	55,907	\$550,683.95	68	\$669.80
MARZO/13	44,655	\$439,851.75	44,629	\$439,595.65	26	\$256.10
ABRIL/13	64,769	\$637,974.65	64,753	\$637,817.05	16	\$157.60
MAYO/13	58,793	\$579,111.05	58,778	\$578,963.30	15	\$147.75
JUNIO/13	52,737	\$519,459.45	52,707	\$519,163.95	30	\$295.50
JULIO/13	66,446	\$654,493.10	66,417	\$654,207.45	29	\$285.65
AGOSTO/13	48,727	\$479,960.95	48,669	\$479,389.65	58	\$571.30
SEPTIEMBRE/13	56,219	\$553,757.15	56,210	\$553,668.50	9	\$88.65
OCTUBRE/13	59,437	\$585,454.45		\$0.00	59,437	\$585,454.45
NOVIEMBRE/13	56,465	\$556,180.25		\$0.00	56,465	\$556,180.25
DICIEMBRE/13	43,618	\$429,637.30		\$0.00	43,618	\$429,637.30
DUI EXTERIOR	61,539	\$434,465.34	31,337	\$221,239.22	30,202	\$213,226.12
NOVIEMBRE/12	-	\$0.00	-	\$0.00	-	\$0.00
DICIEMBRE/12	74	\$522.44	74	\$522.44	-	\$0.00
ENERO/13	1,294	\$9,135.64	1,294	\$9,135.64	-	\$0.00
FEBRERO/13	1,151	\$8,126.06	1,151	\$8,126.06	-	\$0.00
MARZO/13	3,117	\$22,006.02	3,117	\$22,006.02	-	\$0.00
ABRIL/13	5,032	\$35,525.92	5,032	\$35,525.92	-	\$0.00
MAYO/13	7,538	\$53,218.28	7,538	\$53,218.28	-	\$0.00
JUNIO/13	4,097	\$28,924.82	4,097	\$28,924.82	-	\$0.00
JULIO/13	9,034	\$63,780.04	9,034	\$63,780.04	-	\$0.00
AGOSTO/13	3,794	\$26,785.64		\$0.00	3,794	\$26,785.64
SEPTIEMBRE/13	8,477	\$59,847.62		\$0.00	8,477	\$59,847.62
OCTUBRE/13	5,779	\$40,799.74		\$0.00	5,779	\$40,799.74
NOVIEMBRE/13	7,110	\$50,196.60		\$0.00	7,110	\$50,196.60
DICIEMBRE/13	5,042	\$35,596.52		\$0.00	5,042	\$35,596.52
TOTALES	1,580,187	\$15,393,148.14	1,356,240	\$13,271,533.77	223,947	\$2,121,614.37

CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

Memoria de Labores 2013

SITUACIÓN DE PAGO POR EMISIÓN DE DUI



MÜHLBAUER ID SERVICES



CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

e) Disponibilidad bancaria

Al 31 de diciembre de 2013 la disponibilidad de fondos en bancos según libros es de \$1,066,578.43, sin embargo al 31 de diciembre nos encontramos pendientes de recibir fondos del Ministerio de Hacienda por valor de \$652,532.25 y pendientes de cancelar a diferentes proveedores un monto total de \$1,657,429.07 detallado de la siguiente manera.

Banco Agrícola

Cta. Cte. No 590-055984-0 RNPN – remuneraciones, se refleja saldo en banco al 31 de diciembre por un monto de \$95,566.09; sin embargo, a dicha fecha se encuentra pendiente de percibir por parte del Ministerio de Hacienda un monto de \$33,005.32 y de igual manera, pendiente de realizar transferencia interna a la cuenta RNPN- DUI exterior por valor de \$14,719.27. Además está pendiente de cancelar compromisos por valor total de \$106,192.00, con lo cual el saldo que estaría quedando como disponible en dicha cuenta sería de \$7,660.14.

Cta. Cte. No 5900559862 RNPN - Fondos ajenos en custodia \$17,471.07 que corresponden a retención de embargos efectuados a empleados de este Registro, al 31 de diciembre de 2013.

Cta. Cte. No 590-055987-3 RNPN - Fondos propios, se refleja saldo en bancos por un monto de \$415,429.77, de los cuales se encuentra pendiente por transferir a la cuenta RNPN-DUI monto de \$37,273.00.

Memoria de Labores 2013

En esta cuenta se manejan los fondos sobrantes de ejercicios anteriores y que son los autorizados por Ministerio de Hacienda para ser utilizados en el ejercicio fiscal vigente, el cual al 31 de diciembre presenta compromisos pendientes de pago por un monto de \$420,404.63, los cuales exceden la disponibilidad en cuenta bancaria en \$4,974.86. Dicha situación se generó en el ejercicio fiscal 2012 y el déficit tal como se menciona en la liquidación al Presupuesto Especial del ejercicio anterior (2012), se cubrirá con recursos de la cuenta RNPN- Bienes y Servicios.

Cta. Cte. No 590-055985-1 RNPN - Bienes y servicios, se refleja saldo en bancos por un monto de \$148,056.46; sin embargo al 31 de diciembre se encuentra pendiente de recibir recursos del Ministerio de Hacienda por valor de \$385,228.15 y realizar transferencia interna a la cuenta RNPN – DUI exterior por valor de \$41,792.74; de igual manera, existen compromisos pendientes de pago en dicha cuenta por valor de \$482,785.26, con lo que al final dicha cuenta bancaria dejaría una disponibilidad sin utilizar de \$8,706.61.

Cta. Cte. No 590-056308-7 RNPN - DUI Exterior, se refleja saldo en bancos por un monto de \$16,852.83; sin embargo, al 31 de diciembre se encuentra pendiente de recibir recursos del Ministerio de Hacienda por valor de \$176,859.68 y percibir

transferencia interna de la cuenta RNPN- Remuneraciones por valor de \$14,719.27 y de la cuenta RNPN- Bienes y Servicios por valor de \$41,792.74. De igual manera existen compromisos presupuestarios pendientes de pago en dicha cuenta por valor de \$238,067.08, con lo que dicha cuenta bancaria dejaría una disponibilidad sin utilizar de \$12,157.44.

Cta. Cte. No 590-055989-5 RNPN - Transferencias \$ 0.00

Banco Hipotecario

Cta. Cte. No 002-1023852-9 RNPN- Fondos DUI, se refleja saldo en bancos por un monto de \$390,673.28; sin embargo al 31 de diciembre se encuentra pendiente de recibir recursos por parte del Ministerio de Hacienda por valor de \$20,166.10 y de percibir transferencia interna por valor de \$37,273.00. de igual manera al 31 de diciembre existen compromisos pendientes de pago en dicha cuenta por valor de \$409,980.10, con lo que dicha cuenta dejaría una disponibilidad sin utilizar de \$38,132.28.

Banco Promérica

Cta. Cte. 10000045000054 RNPN – Modernización y Fortalecimiento Institucional, al 31 de diciembre se cuenta con un saldo de \$98,783.29, dicha cuenta corresponde a recursos otorgados por BID para la modernización y fortalecimiento de este Registro Nacional.

Memoria de Labores 2013

al 31 de diciembre 2013, se encuentran requeridos al Tribunal Supremo Electoral recursos por valor total de \$ 8,022,438.11, de los cuales están pendientes de transferirse a este Registro Nacional, según el siguiente detalle:

Nº. Req.	Fecha Remisión	Monto	Destino de los Recursos
022/2013	27-11-13	\$389,010.40	Pago de bienes y servicios y entrega de DUI en el mes de Noviembre 2013.
024/2013	18-12-13	\$173,077.43	Pago de bienes y servicios correspondientes al mes de diciembre 2013.
Pnte. Por Recibir.....		\$ 562,087.83	

CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

Banco Promérica

Cta. Cte. 10000045000054 RNPN – Modernización y fortalecimiento institucional, al 31 de diciembre se cuenta con un saldo de \$98,783.29, dicha cuenta corresponde a recursos otorgados por BID para la modernización y fortalecimiento de este Registro Nacional.

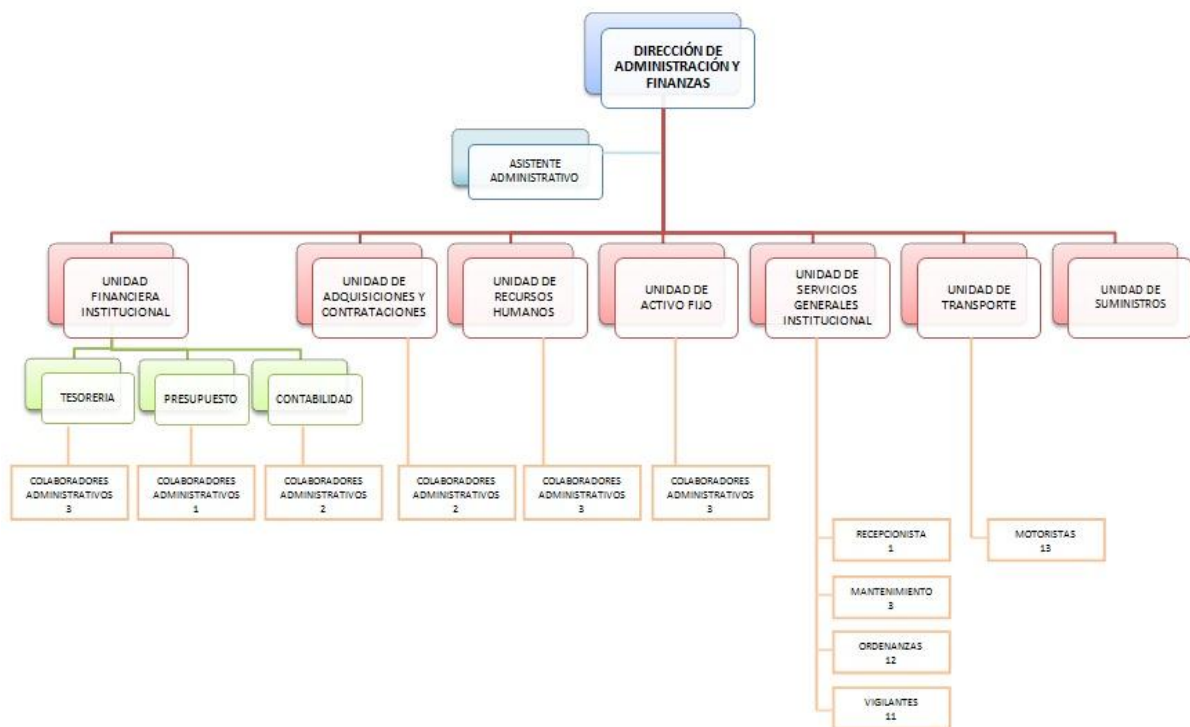
III Informe Administrativo

A la fecha el Registro Nacional de las Personas Naturales, cuenta con cinco locales para su funcionamiento, de los cuales tres se encuentran ubicados en la Colonia General Arce Calle Douglas Vladimir Varela y son arrendados a la Corporación de Oficiales de la Fuerza Armada (COOPEFA), uno al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y uno ubicado en el Paseo General Escalón que es arrendado a la señora Vilma Ramírez Amaya de Dalmas.

Al 31 de diciembre, la planta de personal del RNPN, se encuentra conformada por 409 empleados, distribuidos en oficinas centrales, centros de servicios a nivel nacional e internacional, oficinas de Registro Civil instaladas en Hospitales Nacionales y oficinas del RNPN en cedes de Ciudad Mujer.

En la actualidad, la Dirección de Administración y Finanzas se encuentra conformada por ocho Jefaturas o Unidades, las cuales en su totalidad la conforman 66 personas según se muestra a continuación.

Estructura Organizativa actual de las Dirección de Administración y Finanzas



CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

Bienes institucionales

a) Equipo automotriz

El RNPN cuenta con 27 vehículos para el desarrollo de todas las actividades institucionales, como son Recolección de Partidas de Nacimiento y Defunción, Supervisión de Centros de Servicios, Atención de Proyecto Hospitales, Ferias de Identidad, y demás actividades administrativas que surjan por el quehacer institucionales.

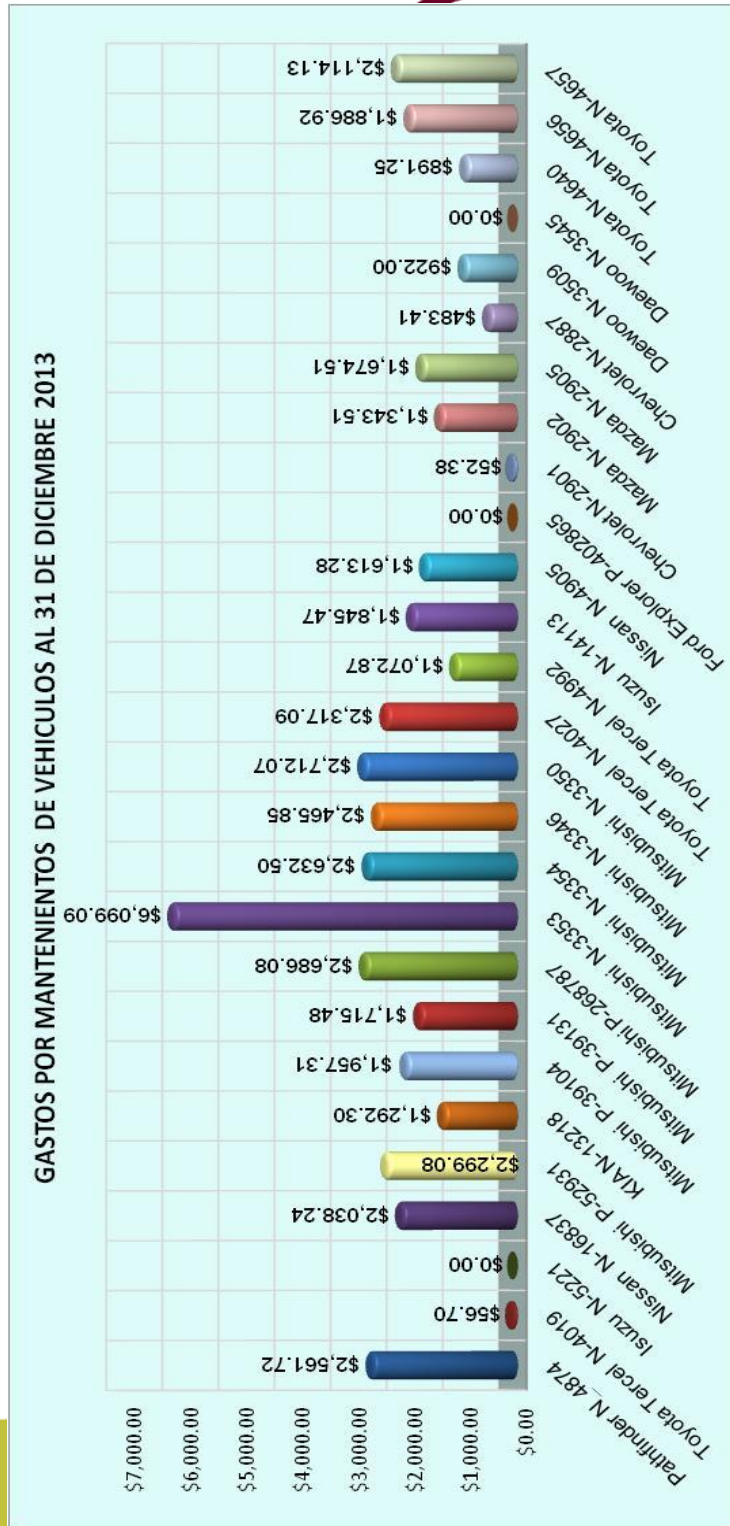
El detalle de vehículos propiedad de este Registro Nacional es el siguiente:

#	Marca	Tipo	Color	Placa
1	Nissan Pathfinder	Camioneta	Verde	N-4874
2	Toyota Tercel	Sedan	Plata	N-4019
3	Isuzu	Pick Up	Gris Claro	N-5221
4	Nissan	Pick UP	Blanco	N-16837
5	Mitsubishi	Camioneta	Beige	P-52931
6	KIA	Microbus	Gris	N-13218
7	Mitsubishi	Pick Up	Gris	P-39104
8	Mitsubishi	Camioneta	Blanca	P-39131
9	Mitsubishi	Pick Up	Gris	P-268787
10	Mitsubishi	Pick Up	Gris	N-3353
11	Mitsubishi	Pick Up	Gris	N-3354
12	Mitsubishi	Pick Up	Gris	N-3346
13	Mitsubishi	Pick Up	Gris	N-3350
14	Toyota Tercel	Sedan	Blanco	N-4027
15	Toyota Tercel	Sedan	Azul	N-4992
16	Isuzu	Pick Up	Rojo	N-14113
17	Nissan	Pick UP	Azul	N-4905
18	Ford Explorer	Camioneta	Negro	P-402-865
19	Chevrolet	Panel	Blanco	N-2901
20	Mazda	Pick Up	Blanco	N-2902
21	Mazda	Pick Up	Blanco	N-2905
22	Chevrolet	Panel	Blanco	N-2887
23	Daewoo	Camión		N-3509
24	Daewoo	Panel		N-3545
25	Toyota	Sedan	Blanco	N-4640
26	Toyota	Sedan	Celeste	N-4656
27	Toyota	Sedan	Celeste	N-4657

CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

Memoria de Labores 2013

Con el propósito de prolongar la vida útil de los vehículos institucionales, estos son sometidos a mantenimientos tanto preventivos como correctivos, al 31 de diciembre del año 2013 se han realizado gastos por mantenimiento por un valor total de \$44,733.24.



CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

Memoria de Labores 2013

Es de mencionar que se tiene como política de la institución que los Vehículos Institucionales que ya no son utilizados por estar en desuso o que su costo de reparación para mantenerlos en óptimo funcionamiento resulta oneroso, estos sean donados a Centros Educativos en los cuales pueden ser de utilidad para las prácticas de los estudiantes, razón por la cual en Diciembre del año 2013 se procedió a realizar la donación de 4 vehículos según detalle:

Marca	Tipo	Color	Placa	Centro Educativo
Toyota Tercel	Sedan	Plata	N- 4019	Instituto Nacional "Estado de Israel" de Jerusalén, La Paz.
Isuzu	Pick Up	Gris Claro	N- 5221	Instituto Nacional de Puerto el Triunfo, Usulután
Ford Explorer	Camioneta	Negro	P- 402-865	Instituto Nacional de la Colonia Santa Lucia de Ilopango, San Salvador
Daewoo	Panel	Blanco	N- 3545	Instituto Nacional de Usulután.

CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

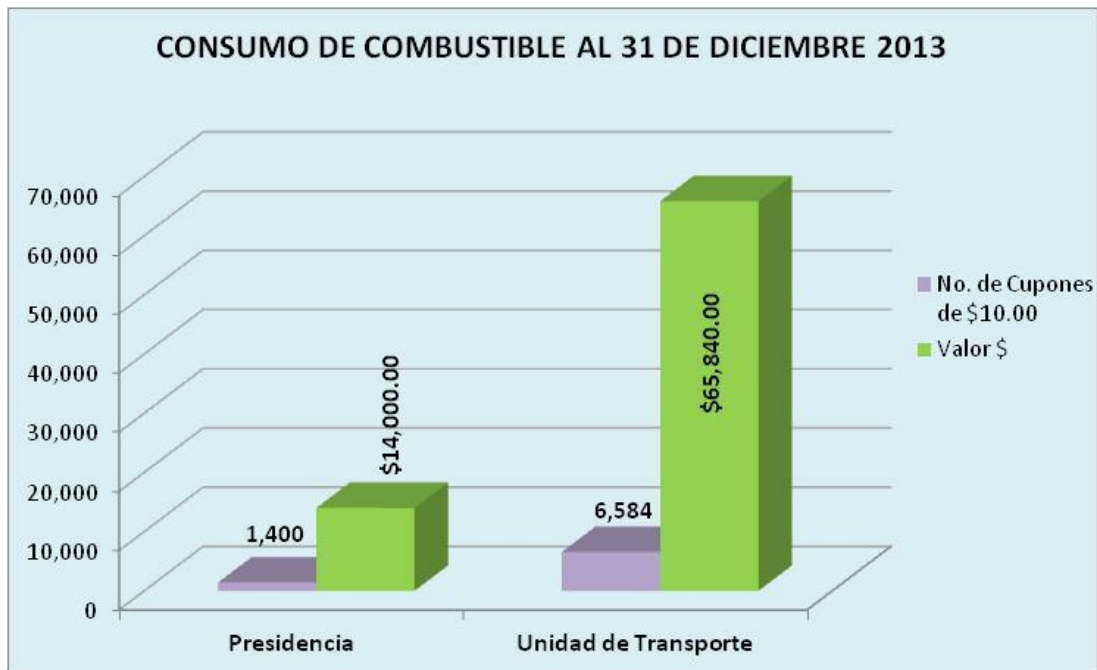
b) Consumo de combustible

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre 2013, se han utilizado para la realización de las actividades de Supervisión de Centros de Servicio, fotocopiado de partidas de nacimiento y defunción, visitas por capacitaciones a Registradores de Estado Familiar, reuniones de Ferias de Identidad, Proyectos de Registro Civil Hospitalario y Ciudad Mujer y demás actividades institucionales, la cantidad de 7,984 cupones de combustible los cuales tienen un valor de \$79,840.00.

Memoria de Labores 2013

Dirección o Unidad	No. de Cupones de \$10.00	Valor \$
Presidencia	1,400	14,000.00
Unidad de Transporte	6,584	65,840.00
Total	7,984	79,840.00

CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas



CUADRO: Dirección de Administración de Finanzas

c) Inversiones en existencias

Al 31 de diciembre de 2013 se cuenta con papelería y artículos de oficina varios por valor total de \$119,010.23 con lo cual se espera poder dar cobertura a las actividades diarias hasta el mes de Abril 2014.

d) Equipo Fijo(mobiliario y equipo)

Al 31 de diciembre de 2013 los bienes institucionales que se encuentran en uso así como los que se encuentran en bodega para su distribución, su gran mayoría corresponde a bienes que fueron donados por la empresa DOCUSAL al finalizar el contrato de servicios, para los cuales a su recepción y a efecto de contar con un monto apegado a la realidad sobre lo que se estaba recibiendo, se contrató una empresa valuador.

En la actualidad, se encuentran en proceso la donación de una serie de bienes que se encontraban en desuso y para lo cual los beneficiarios autorizados por junta Directiva, son Institutos Nacionales de diferentes áreas del país.

En el presente rubro, se está realizando una depuración de los bienes Institucionales que se encuentran en existencia y sin utilizar a fin de establecer si por su estado, serán necesarios o si estos pueden ser donados a institutos o alcaldías municipales según han sido requeridos.

Memoria de Labores
2013

